



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

**LITERATURA FEMENINA Y FEMINISTA: ABORDANDO UNA
PROBLEMÁTICA DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA REALIDAD
SOCIAL CHILENA.**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA
EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

AUTORA : RAMÍREZ MEDINA, ANA BELÉN
Profesora Guía : Díaz Chavarría, Rosa Marta
Magíster en Literatura, Mención
Literatura Hispanoamericana y
Chilena

CHILLÁN, ENERO 2017

AGRADECIMIENTOS:

Quiero rendir mis agradecimientos en primer lugar a Dios, quien me ha acompañado siempre y me ha apoyado durante todo el proceso universitario, me ha dado la vida y salud para alcanzar mis metas, me ha tendido su mano en los momentos difíciles y ha permitido que hoy pueda superar una etapa que marcará para siempre mi vida, es por esto que en primera instancia quiero dedicar este logro a él.

Agradecer a Pedro Medina Trujillo, mi padre. No hay palabras que expresen el amor y el orgullo que siento por él, un hombre humilde, de esfuerzo y temeroso de Dios. Él me enseñó valores que la universidad o la educación formal difícilmente pueden otorgar: la humildad y el amor por la vida. Conocí su esfuerzo y sacrificio bajo el sol abrazante del verano, sembrando y cosechando la tierra, de esa forma, mi padre pudo costearnos una educación superior, para mis hermanos y para mí, por esto y por muchas cosas más, muchas gracias papá, esto logro también es suyo.

Agradecer a Marianela Ramírez San Martín, mi madre. Soy testigo de su incansable trabajo durante 20 años para educarnos a mis hermanos y a mí, su espíritu de superación permitió que pudiéramos salir adelante. Hoy no solo estará orgullosa de mí, sino que también de ella misma, pues mis logros son producto de su esfuerzo y su trabajo.

Finalmente quiero agradecer a Rosa Díaz Chavarría, mi profesora. Ella ha sido mi guía en este proceso final y me ha orientado cuando lo he necesitado, por esto agradezco y valoro cada uno de sus consejos que han permitido un mejor desarrollo profesional en mi persona.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 5 |
| Capítulo 1 | |
| 1.1 Descripción histórica de la problemática de género en Chile..... | 7 |
| 1.2 Identidad e igualdad de género en la educación chilena..... | 14 |
| 1.3 Lo Femenino en Chile..... | 25 |
| 1.4 Contextualización del Feminismo..... | 28 |
| 1.4.1 Primera ola del feminismo..... | 33 |
| 1.4.2 Segunda ola del feminismo..... | 35 |
| 1.4.3 Feminismo radical..... | 36 |
| 1.4.4 Feminismo marxista..... | 37 |
| 1.5 Develamiento de mitos y creencias del feminismo en Chile..... | 38 |
| 1.6 Conclusión del capítulo..... | 40 |
| Capítulo 2 | |
| 2.1 Literatura femenina..... | 41 |
| 2.2 Literatura Feminista..... | 47 |
| 2.3 Conclusión del capítulo..... | 49 |
| Capítulo 3 | |
| 3.1 Reflexión de las obras literarias..... | 50 |
| 3.1. 2 La casa de los espíritus..... | 50 |
| 3.1.3 Lo Femenino en la casa de los espíritus..... | 52 |

| | |
|--|-----|
| 3.1.4 Análisis de los personajes femeninos..... | 54 |
| 3.2 Reflexión de la literatura feminista a través de la novela de Jane Eyre..... | 74 |
| 3.2.1 Acerca de la autora..... | 75 |
| 3.2.2 La historia de Jane Eyre..... | 75 |
| 3.2.3 Contexto de producción de la obra..... | 78 |
| 3.2.4 El feminismo en Jane Eyre..... | 81 |
| 3.2.5 La búsqueda de la identidad de Jane Eyre..... | 81 |
| 3.3 Conclusión del capítulo..... | 93 |
| 4. Conclusiones..... | 95 |
| 5. Bibliografía citada..... | 98 |
| 6. Bibliografía consultada..... | 101 |

Introducción

Esta investigación está centrada en el estudio y análisis de dos obras literarias: *La casa de los espíritus* de Isabel Allende y *Jane Eyre* de Charlotte Brontë, desde la perspectiva femenina y feminista respectivamente. Para lograr este objetivo, se estudiará y reflexionará en torno a la naturaleza de ambas corrientes, primero, desde una perspectiva de identidad de género y construcción social, y en segundo lugar, como un movimiento de carácter ideológico y político que ha adquirido gran relevancia en los últimos años, mediante una metodología cualitativa de orden bibliográfico.

El primer capítulo corresponde a una revisión histórica de la problemática de género en Chile, desde el siglo XX hasta la actualidad, siempre desde la perspectiva de lo femenino, dimensión que ha tenido siempre una desvaloración por parte de la comunidad chilena, pero a medida que ha transcurrido el tiempo se le ha otorgado una valoración y connotación distinta a la del siglo pasado. Lo femenino también será estudiado a través de la perspectiva de la educación chilena, de cómo esta no incluía a las mujeres en sus primeros esfuerzos de convertirse en una educación formal, y de las políticas, leyes y demandas femeninas permitieron su incorporación a la educación primera, secundaria y universitaria. Posteriormente, se dará paso al estudio de la corriente feminista y su naturaleza, su origen y quiénes fueron sus impulsoras.

El segundo capítulo está orientado específicamente al ámbito de acción de la perspectiva femenina y feminista. Para alcanzar este objetivo, se utilizarán las opiniones y reflexiones de diversos críticos del campo de la literatura chilena, que reconocen una literatura femenina e identifican las características más comunes dentro de esta, lo que nos llevará a establecer la diferencia que existe entre la literatura de orden femenina y la de carácter feminista, mediante ejemplos y escritoras que se posicionan en estas categorías.

El tercer capítulo corresponde al análisis de *La casa de los espíritus* mediante una reflexión acerca de sus personajes femeninos y el contexto social en el que se encuentran cada una de ellos. Posteriormente se revisará la obra literaria *Jane Eyre*, tomando en cuenta aspectos de la vida de Charlotte Brontë y el contexto de producción de la novela, para luego estudiar desde la perspectiva de la protagonista el paradigma feminista que la escritora quiso representar en Jane. Finalmente, se hará una breve revisión de los Planes y Programas de la educación chilena, investigando si estos consideran la lectura de estas dos obras y si es que se le otorga algún énfasis o perspectiva para su lectura o evaluación.

Capítulo 1

1. Descripción histórica de la problemática de género en Chile

La identidad de género corresponde a una construcción cultural y social que cambia según la época, cultura y contexto del cual se hable, y no así una identidad de género inmutable que corresponde a una teoría esencialista que encuentra su arraigo en la naturaleza o en el cuerpo. En Chile, durante el siglo XIX, el horizonte de la igualdad de género no estaba delimitado, las oportunidades y accesos a beneficios dentro de la sociedad no eran las mismas para ambos sexos, sino que existía una evidente desigualdad y discriminación enraizada en las políticas y el subconsciente colectivo de aquella época.

Estas oportunidades estaban destinadas en su gran mayoría para la parte de la población perteneciente al género masculino, ya que las características que se les otorgaban a lo femenino, en aquella época, excluían a la mujer de su participación en eventos políticos, sociales y educacionales. Los escritores Stiven y Fernandois en su libro (2014) *Historia de las mujeres en Chile*, recopilan los valores que se le otorgaban a la mujer del siglo XIX, los cuales eran: la obediencia, sumisión, abnegación, humildad, recato, aunque también es importante rescatar que la visión de la mujer estaba diferenciada dependiendo del nivel económico al que perteneciera.

Las mujeres pertenecientes al nivel socioeconómico bajo aparecen como mujeres laboriosas en los quehaceres de sus hogares, oscuras, no ambiciosas, serviciales, diligentes y sensibles, a diferencia de las que pertenecen a un nivel económico medio o alto, que poseen ayuda doméstica y se le otorgan valores éticos más nobles y superiores que las mujeres de clase baja.

A pesar de la distinción entre las clases económicas, la mujer como sujeto femenino, era considerado por la sociedad y por la iglesia, como un individuo que debía permanecer en el hogar, realizando tareas domésticas y al cuidado de sus hijos y de las necesidades del esposo, no poseía grandes aptitudes cognitivas en

comparación con el hombre, pero era rica en cualidades espirituales, morales y éticas, y valorado grandemente por su rol maternal.

Por otra parte, el género masculino se encuentra en la cumbre de la sociedad chilena, al ser esta de carácter patriarcal y poseer una cultura con creencias machistas. El hombre era quien trabajaba para sustentar a su familia, tenía acceso a la educación y a ocupar cargos políticos.

En este contexto comienzan a realizarse pequeños cambios que irán en pro de una nueva valoración y aporte al género femenino. Si bien es cierto durante la primera parte del siglo XIX no suceden grandes cambios, se pueden destacar los esfuerzos del gobierno, que durante el año 1813 reglamentó la educación primaria, recalcando el papel del Estado como responsable de la educación de la población, siendo este un gran avance para la sociedad chilena pero que apenas beneficiaba a las mujeres, cuya educación era limitada y precaria en comparación con la que recibían los hombres.

Para el año 1860 se aprueba la Ley que establece una educación gratuita que comprenderá a hombres y mujeres, ambos con una misma base de conocimientos pero que se diferencian en una educación especializada, ya que si bien es cierto, existen políticos como Manuel Montt, quien apoya la integración de las mujeres en la educación y quien porta con nuevos matices a la reformulación valórica del género femenino, aún existe la consideración de lo femenino como una condición no solo física, sino que también intelectual, inferior a la de los hombres, de esta forma se reemplazan algunas asignaturas en la educación de las mujeres, tales como: las asignaturas de dibujo lineal y constitución política por economía doméstica, costura y bordado.

La oportunidad de educación para las mujeres y la posibilidad de alfabetizarse comprende un hito que permite la visibilización del problema y la toma de conciencia de las desigualdades de oportunidades en la sociedad chilena, y no solo su comprensión sino que también su crítica. Ya para el año 1884, en la ciudad de San Felipe, un grupo de mujeres intenta inscribirse en los

registros electorales, ya que no había ninguna ley que impidiera su voto. La constitución de la época solo manifestaba que los ciudadanos con derecho a voto eran aquellos que estando solteros debían tener más de 25 años, y si están casados debían tener los 21 años cumplidos, sin embargo para evitar que este y cualquier otro grupo de mujeres intentaran sufragar, se decretó una nueva Ley de Elecciones de 1884, que en su Artículo 40 manifiesta la prohibición de voto para las mujeres.

La valoración que la sociedad tiene del concepto femenino va sufriendo cambios que se advierten como positivos, sin embargo las creencias y conceptos relacionados con la mujer se encuentran firmemente enraizados, lo que dificulta alcanzar el horizonte de la igualdad entre ambos géneros, develando que durante este siglo el rol de la mujer aún se configura como subordinado.

A fin del siglo XIX, Chile recibe influencias de ideologías extranjeras, tales como el marxismo y el liberalismo, que propugnan sociedades más igualitarias, esto permite que comiencen a surgir nuevas organizaciones en distintos puntos del país que demuestran como las mujeres adquirirían conciencia del rol de liderazgo que podían adquirir. Dentro de estas organizaciones encontramos las más destacadas: Los Centros de Belén de Zárrega en las oficinas salitreras, el Círculo de Lectura de las Señoras y el Club de Señoras que estaban compuestos por mujeres pertenecientes a sectores económicos altos. En este ambiente se construye conciencia de que el saber es poder, de que el poder era masculino, sin embargo no era un elemento inherente a su naturaleza, sino que ellas también podían acceder a ese poder.

El surgimiento de organizaciones femeninas con distintas tendencias ideológicas prepara el campo para la exigencia de demandas y propuestas sobre derechos civiles y políticos, lo que desencadena en la necesidad de alcanzar el derecho a voto de las mujeres, lo que se logra finalmente en el año 1931 durante las elecciones municipales.

Los avances y progresos en torno a la igualdad de oportunidades y derechos estaban siendo develados, las mujeres habían logrado abrirse paso dentro de la sociedad, ya no solo por medio de organizaciones, sino que también a través del ámbito laboral, debido a que en un específico lapso de tiempo, desde 1857 a 1907, aumenta de forma considerable el número de personas alfabetizadas en nuestro país, pasando del 17 % a un 42 % en los hombres, y de un 9 % a 37% en las mujeres, lo que demuestra que la brecha entre hombres y mujeres va desapareciendo poco a poco. También aumenta el ingreso de las mujeres al ámbito laboral, sobre todo como preceptoras durante el siglo XX, ya que la matrícula de niñas aumenta en los colegios y estas no podían ser atendidas por hombres según el protocolo de la época.

Durante fines del siglo XX, son las mujeres las que más se dedican a la docencia, lo que permite y abre camino para que otras mujeres ingresen al mundo laboral, específicamente a aquel que está legitimado y reconocido, como puestos públicos y otros. Se considera que hay mayores oportunidades durante esta época para las mujeres, junto con esto las críticas de la sociedad comienzan a hacerse evidentes, estas hablan de que junto con la integración de la mujer al trabajo habría una destrucción del núcleo familiar, pero a pesar de las constantes críticas, a estas alturas ya se había iniciado una conciencia colectiva entre las mujeres educadas acerca de sus derechos y oportunidades dentro de la sociedad.

En 1870 se marca un hito importante en nuestro país; las educadoras Isabel Lebrún y Antonia Tarragó fundaron, cada una por su lado, una escuela secundaria privada con el propósito de dar una mejor instrucción durante aquella época. Ellas también dedican su esfuerzo para pedir, durante el gobierno de Aníbal Pinto (1876-1881), al Ministro de Justicia e Instrucción Pública Miguel Luis Amunátegui Aldunate, para que las mujeres fueran admitidas en la educación superior, esta petición fue aceptada y se llevó a cabo el 6 de febrero de 1877 con la dictación del decreto de Amunátegui, que tiene como finalidad motivar a las mujeres a realizar estudios serios sólidos, a ejercer profesiones denominadas como científicas, finalmente se declara en este decreto que las mujeres deben

ser admitidas para rendir exámenes que les permitan obtener títulos profesionales, realizando las mismas pruebas a la que estaban sujetos los hombres.

A fin de siglo se recibieron las primeras profesionales con título válido en nuestro país, siendo Ernestina Pérez y Eloísa Díaz, siendo las primeras doctoras de Chile y de Latinoamérica. Para comienzos del siglo XX se fueron derribando las últimas barreras legales que impedían la integración igualitaria de las mujeres a las diferentes profesiones y niveles educativos.

Para 1912 se dictó un decreto que establece la igualdad de contenidos en los planes y programas para ambos sexos, dejando a aquellas asignaturas relacionadas con la economía doméstica como talleres complementarios a la formación femenina, y poniendo por explícito en los documentos oficiales del Estado que la educación chilena promovería la igualdad entre ambos sexos.

En 1944 se organiza el Primer Congreso Nacional de Mujeres, año en el que se forma la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), institución que agrupa a mujeres de distintas ideologías religiosas y políticas, con el fin de exigir lo que ellas consideraban como cambios necesarios dentro de la sociedad chilena. Para 1949, después de varios años de acciones y demandas lideradas por mujeres educadas y profesionales de la clase media y sectores de la clase alta ilustrada, se crea la Ley N° 9.292, que modifica la Ley “General Sobre Inscripciones Electorales” N° 4.554, y que permite finalmente, el sufragio de las mujeres en elecciones parlamentarias y presidenciales.

Logrado el derecho a voto para las mujeres y la capacidad de ejercerlo en las elecciones de 1952, el movimiento que ya se consolidaba como feminista en Chile y que adquirió gran fuerza a principios del siglo XX, se desintegra ante la incapacidad de alcanzar una unidad perdurable entre mujeres de diversas clases sociales, cuyas metas y aspiraciones eran muy distintas entre sí. Sin embargo, a pesar de la desintegración de los grupos feministas en Chile, la mujer sigue una lucha que se enmarcará como individual, y que se enfrenta a los prejuicios y

tendencias como el sexismo, intentando incorporarse a sindicatos, partidos políticos y movimientos sociales.

Como señala el autor Felicitas Klimpel (1962) en su obra “La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile 1910- 1960” , las mujeres ocuparon puestos en la cámara de diputados, entre las cuales se encuentra a Inés Leonor Enríquez Frodden, abogada y política del Partido Radical y que participó activamente del movimiento feminista en Chile, fue la primera diputada de Chile, manteniendo su cargo durante cuatro periodos entre 1949- 1969, representando a la Región de los Lagos y a la Región del Bío-Bío. Igualmente otras mujeres se comenzaron a incorporar a la política y a cargos públicos.

Entre los años 1964 hasta 1973, bajo la presidencia de Eduardo Frei Montalva y seguido por Salvador Allende Gossens, Chile experimentó distintas reformas (tales como reforma agraria y universitaria) que permitió una creciente democratización de beneficios para la sociedad chilena, así también se impulsaron las organizaciones de trabajadores urbanos, campesinos, estudiantes y pobladores, periodo que también significó un mayor número de ingreso de mujeres a la educación: “para 1970, el 46 % de la población universitaria de la Universidad de Chile estaba compuesto por mujeres” (Rojas, 1994,p. 15)

La realidad chilena, social, política, educativa, se interrumpe drásticamente en el año 1973 cuando el golpe militar se impone bajo la dirección del general Augusto Pinochet, dando inicio a la crisis social, política y económica más grande en la historia de Chile. En esta etapa surgen grupos de mujeres opositoras al régimen militar que se organizan en torno a distintas temáticas, tales como: derechos humanos, sobrevivencia (que consistía en reunir alimentos, realizar ollas comunes y organizaciones económicas populares), reflexión, crítica y acción frente al papel de la mujer durante esta época, social y política.

Durante los años 70 la televisión en Chile adquiere masificación, lo que permite que el régimen militar difunda, a través de este medio, diversas ideologías, una de ellas era la visión de la mujer femenina que coincide con la

perspectiva tradicional y conservadora que se había querido mantener: la dueña de casa durante el siglo XIX, a ella se le asociaba el valor de la belleza, la maternidad y el altruismo, enfocándose en construir una identidad que se valiera de los papeles de esposa y madre.

Durante los años 70 y 80 se levantaron distintas demandas exigidas por las mujeres, las que se concretan finalmente en la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), organismo que nace para potenciar y promover la igualdad de los derechos y oportunidades de la mujer en la sociedad chilena, y que fue proclamado en la Ley N° 19.203, publicada el 3 de enero de 1991.

El SERNAM es fruto y la culminación de la larga trayectoria de aquellas mujeres chilenas que maximizaron sus esfuerzos para conseguir la validación de sus derechos, entre ellos, el sufragismo, el acceso a la educación, a un trabajo remunerado y a una relación de respeto y equidad al interior de la familia. Su misión es: “Promover en la sociedad la igualdad, autonomía, equidad, no discriminación y una vida libre de violencia para todas las mujeres en toda su diversidad y la implementación de políticas, planes y programas que transversalicen la equidad de género en el Estado”. (SERNAM, 2016)

Desde 1991 con la creación del Servicio Nacional de la Mujer se da origen a leyes que apoyan el avance en la materia de igualdad, tales como: la Ley N° 20.066 de Violencia Intrafamiliar, la Ley N° 19.585 de filiación de los hijos, la Ley de divorcio en 2004, la Ley de acoso sexual en 2005, el cambio constitucional que reconoce la igualdad entre hombres y mujeres en 1999, la Ley N° 20.830 denominada como Acuerdo de Unión Civil, que reconoce de forma legal la unión de parejas del mismo sexo, que regula la convivencia entre parejas sin discriminación, aprobada en el año 2015 bajo la presidencia de Michelle Bachelet.

Cabe destacar que entre los hitos más importantes de Chile, que han marcado la búsqueda de la igualdad de género frente a derechos y obligaciones dentro la sociedad, se encuentra ascensión al puesto presidencial en enero del 2016 por parte de quien sería la primera presidente mujer de Chile: Michelle

Bachelet Jeria, lo que simboliza para el país un cambio cultural y simbólico de proporciones.

En la actualidad, Chile ha progresado en materia inclusión y formulación de leyes en contra de la discriminación y en pro de la igualdad de oportunidad y derechos, una manifestación de ello es sin duda el hecho de que el gobierno haya sido dirigido en dos periodos distintos por la presidenta Michelle Bachelet. La incorporación de la mujer al mundo laboral y a la educación, ha sido progresiva desde que se permitiera su ingreso a estos ámbitos. Pero aún hay trabajo en la educación del pueblo, en la desmitificación y derribamiento de visiones y concepciones que siguen marcando el ambiente con ideas machistas y sexistas, que van en desmedro de todo el trabajo realizado hasta el día de hoy, en lo que respecta la construcción de una nueva identidad de la mujer que desestructura el estereotipo y los prejuicios considerados como tradicionales

1.2 Identidad e igualdad de género en la educación chilena

En Chile, el tema de la educación ha sido una preocupación constante. Los primeros esfuerzos de otorgar educación a la población se iniciaron durante el siglo XVIII, a cargo de las instituciones religiosas, cuyo ejemplo por excelencia son los jesuitas: cuya labor educativa destaca por encima de otras organizaciones educativas como los cabildos, conventos, y particulares. Hay que destacar que la educación en esta instancia solo estaba permitida para la elite masculina. Algunas jóvenes lograban ser educadas en conventos, pero solo saberes religiosos y domésticos, mientras que las familias nobles podían entregar una enseñanza particular a sus hijas, solo lo necesario como leer, escribir, contar, y saberes domésticos.

A comienzos del XIX y con la expulsión de los jesuitas del país, la educación tuvo un estancamiento. Sin embargo, desde 1813, con la primera Junta de Gobierno y la formación de una nueva república, el gobierno se vio en la necesidad de educar a la población para formar ciudadanos, en este mismo año se regula la educación primaria y se elabora el primer reglamento escolar del Chile

republicano, y se funda el Instituto Nacional. Desde la independencia y los años siguientes se elaboran documentos que regulan la educación primaria, a la cual se le presta especial atención.

Los primeros reglamentos de educación primaria establecían que debían abrirse una escuela para varones y otra para damas en todas las aldeas, sin embargo, durante los primeros años solo los hombres recibían educación, la que también era precaria. Las mujeres escasamente recibían una formación a través de la iglesia o los conventos donde solo podían asistir las niñas de situación acomodada. Debido a que en la época era mal visto que las niñas fueran educadas por hombres, se crearon conventos dedicados a la educación con personal preparado para impartir la enseñanza, ya que en la etapa del noviciado se obtenía la formación docente junto con otras materias, tales como: preparación religiosa, lectura, gramática, canto.

Una institución religiosa podía ofrecer tres posibilidades de enseñanza: un pensionado pagado y exclusivo para niñas provenientes de las más altas capas sociales, un pensionado gratuito orientado al trabajo manual para las niñas huérfanas, y por último las escuelas gratuitas, a las que acudían niñas de los alrededores para recibir un mínimo de educación cristiana, y a aprender a leer, escribir y contar (Stuven, Fernandois, 2014, p. 62)

La educación para las mujeres del siglo XIX no las preparaba para la erudición, al contrario, ese tipo de educación para las mujeres estaba mal vista y la meta principal del proceso era su preparación para el cuidado de los hijos, del hogar y del esposo, de esta forma ambos géneros (masculino y femenino) tenían la misma base de contenidos, su educación se diferenciaba en algunas asignaturas. En la escuela superior de mujeres se reemplazaban asignaturas como dibujo lineal y constitución política por economía doméstica, costura y bordado, esto también responde a las necesidades de la época, ya que la mujer no estaba incorporada al mundo laboral, ni tenía la posibilidad de acceder a algún cargo político o cultural.

Así como las niñas eran instruidas para ejercer su papel en la esfera privada- concretamente el ámbito doméstico-, los hombres eran educados para salir a la esfera pública como profesionales egresados de la universidad” (Stuven, Fernandois, 2014. Pág 60)

En 1860 se promulga la Ley General de Instrucción Primaria de Educación, bajo el mandato del presidente Manuel Montt, quien siempre manifestó un interés por la educación, tanto del hombre como de la mujer, dando fin a un debate de diversos argumentos acerca de la educación, como su cobertura, la obligatoriedad, etc. Los elementos destacables que esta Ley consideraba son:

- Se establece un sistema de educación pública, cuyo principal responsable, proveedor de materiales y supervisor es el Estado.
- Se define un rol supervisor del Estado, denominado como Inspección de Educación Primaria, su primer director fue Adolfo Larenas, cuya principal preocupación fue organizar una estructura administrativa, definir reglamentos y distribuir los recursos.
- La educación primera se considera gratuita para niños y niñas, para que de esta forma los recursos económicos de las familias no fueran un impedimento para asistir a las escuelas.
- Libertad de enseñanza, que significa que el Estado no interferirá en los contenidos que se enseñen ni a los métodos que se utilicen para este fin. La inspección que se diere a los establecimientos solo observaría el orden del establecimiento, valores y moralidad de este.

La Ley de Instrucción Primaria había traído consigo cambios significativos que beneficiaban a los ciudadanos, logrando una amplia cobertura de las escuelas en el país, sin embargo, en la población no había cultura para educarse, y al no ser esta obligatoria, muchas familias dudaban a la hora de enviar a sus hijos a las escuelas. Las familias acomodadas instruían a sus hijos de forma particular para

aprender lo que su estatus valoraba, el idioma de moda (francés), a bailar vals, etc. y las familias más pobres enviaban a sus hijos uno o dos años, para aprender a leer, escribir y contar, luego de esto no asistían más.

A mediados del siglo XIX se fundaron las primeras instituciones secundarias dirigidas por mujeres: las educadoras Antonia Tarragó e Isabel Le Brun promovieron la educación de la mujer, no solo en el nivel primario, sino que también en el secundario. El primero colegio secundario llamado “Santa Teresa” se fundó en 1864, su fundadora, Antonia Tarragó González mantuvo siempre una labor dedicada a luchar por los derechos de las mujeres, su objetivo era ilustrar a la mujer: “desenvolver su inteligencia, purificar su moral y cultivar su facultades psicológicas.”(Sánchez, 2006)

Los prejuicios y el sexismo eran un obstáculo en la educación de la mujer de la sociedad chilena, pero educadoras como Tarragó promovieron no solo la educación secundaria femenina, sino que también una educación superior para la mujer, ella misma creía que un título universitario sería el impulso que necesitaban las mujeres para llegar desarrollarse en diferentes ámbitos de la vida social. En este periodo ninguna mujer había dado exámenes para postular a la universidad, Antonia Tarragó comenzó a motivar a sus estudiantes para que siguieran más allá del sexto de humanidades, pero no bastaba con motivar a las estudiantes, había que asegurarse que el Consejo Universitario aceptara las solicitudes de sus alumnas para rendir exámenes.

El motivo de la solicitud de Tarragó se debe a que en Chile no existía una instrucción estatal de carácter secundario para la mujer, por lo tanto la formación educativa de sus estudiantes no estaban reconocidas por el Consejo Universitario, en cuya organización se originó la duda en torno a si la mujer tenía derecho o no a obtener grados universitarios.

En 1872 se dio lectura a la solicitud elevada por Tarragó por parte del decano de la Facultad de Medicina, don José Joaquín Aguirre y el secretario de la Universidad Miguel Luis Amunátegui, quienes reconocieron que no existía ninguna

imposición que impidiera el acceso de las mujeres a la educación superior, solo debían validar sus competencias al igual como lo hacían los hombres por medio de los mismos exámenes. A este paso seguían existiendo inconvenientes, Gabriel Ocampo, decano de la Facultad de Leyes, citó la Ley de las 7 Partidas, que prohibía a las mujeres ejercer la abogacía, de esta forma se dificultó la toma de decisión en torno al acceso de las mujeres a la educación superior.

La solicitud elevada por Tarragó fue tramitada durante cerca de un año sin que existieran argumentos consistentes que negaran la educación femenina, sin embargo, debido la organización burocrática de la época, esta solicitud no se resolvió en el tiempo que se estimaba coherente. Por otra parte, Isabel Le Brun en 1875 fundó en Santiago el “Colegio de la Recoleta” para mujeres, de educación primaria y de humanidades. Para el año 1876, Le Brun seguía los pasos de Tarragó, elevando solicitudes al Consejo Universitario, pidiendo que se nombrasen comisiones universitarias ante las cuales sus estudiantes tuvieran la posibilidad de rendir los exámenes de admisión. Nuevamente la solicitud se dilató con el tiempo, los tramites y reuniones no llegaban a nada oficial, lo que si destaca de ambos intentos, es que la prensa prestó especial atención en esta preocupación por otorgar igualdad de derechos educativos para hombre y mujeres.

El diario *La República* en el año 1877 fue uno de los pioneros en exponer los intentos de Le Brun, publicando las solicitudes realizadas para proveer de educación universitaria a sus estudiantes, pronto otros periódicos comenzaron a unirse en la tarea de exponer la lentitud de este trámite. *El Ferrocarril* publica una crítica al consejo por su negligencia en la toma de decisiones en torno al asunto. La pregunta que se masificaba a través del diario remitía la no existencia de una Ley que prohibiera el acceso de las mujeres a un grado universitario, y si esta no existe, por qué el Consejo de la Universidad no ha podido deliberar si las mujeres tienen tal derecho o no. Posteriormente, otros periódicos se suman a la lucha femenina por una educación superior. El Mercurio añade un nuevo elemento al debate, el hecho de que no existieran aún, colegios secundarios femeninos dependientes del Estado.

Para el año 1877, el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Miguel Luis Amunátegui, atendiendo las dos solicitudes elevadas por Terragó y Le Bru, firma el decreto que cambia el situación de la educación femenina en Chile, validando los exámenes de mujeres ante comisiones universitarias, este decreto consideraba los siguientes puntos:

- Estimular a las mujeres a tener estudios serios y sólidos.
- Que puedan ejercer las profesiones denominadas como científicas
- Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, sometiéndose a las mismas disposiciones que están sujetos los hombres.

Una vez aprobado el ingreso de las mujeres a la educación superior, nacían nuevas interrogantes, entre las cuales estaba cuántas mujeres serían realmente las que podrían asistir a la universidad, esto porque la educación secundaria aun no era estatal, y los pocos colegios que la poseían eran particulares, es decir, solo una pequeña parte de la clase alta podía acceder a estos colegios, que se fundaron, principalmente con el apoyo y financiamiento de los padres interesados en la educación de sus hijas. Para estos años los colegios secundarios particulares para mujeres se habían cimentado en Santiago, Valparaíso, Copiapó, Talca y Concepción, las otras ciudades que no tenían colegios no era porque no existiese el interés, sino que económicamente no podía llevarse a cabo tal empresa.

Legalmente, se había roto uno de los prejuicios que no permitía a la mujer tener plenitud de sus derechos como ser humano, pero muchos otros nacían a raíz de la entrada de la mujer a la educación, juicios que criticaban fuertemente la medida tomada por el Estado. Uno de los principales detractores de esta medida, es la iglesia católica, quien tiene gran influencia en la sociedad chilena del siglo XIX. *El Estandarte Católico* es el diario fundado en 1874 como contrapartida a todos los otros diarios de pensamientos ilustrados. Una de las figuras más importantes de esta institución es Valentín Valdivieso, quien mantenía una

discusión constante con el decreto de Amunátegui, a él se le unieron Alejandro Echeverría y Rodolfo Vergara Antúnez.

Uno de los pensamientos de la iglesia católica manifestados a través del Estandarte Católico era el de ser buena madre, buena esposa, buena hija, estado que era totalmente incompatible con el ejercicio de profesiones liberales. Sus principales argumentos eran que el nuevo sistema de educación distraería a la mujer de su verdadera misión natural, que para llevarla a cabo solo bastaba con la educación religiosa que los conventos otorgaban.

La misión natural de las mujeres, según la iglesia católica era aquella que la Providencia le había otorgado para el bien de la sociedad y del individuo, que consistía en ser una madre abnegada, sumisa, esposa fiel, consagrada a los quehaceres domésticos. (Vergara, A. 1877. Pág. 2)

La sociedad chilena de fines del siglo XIX parecía estar dividida: por una parte, el pensamiento ilustrado y liberal que apoyaba a la mujer en su desarrollo profesional e intelectual estaba teniendo gran apoyo por parte de políticos y organizaciones sociales, pero por otra parte, el pensamiento conservador criticaba el ingreso de la mujer a la educación superior y al mundo laboral, generando que los avances en materia de igualdad de derechos e inclusión de la mujer, sean más lentos de lo que deberían, entorpeciendo la culturización y educación de la población.

En 1887, Eloísa Díaz y Ernestina Pérez fueron las primeras mujeres de Chile y Latinoamérica en graduarse de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, generando un hito histórico y una motivación para otras mujeres que estaban incursionando en la educación superior.

Las escuelas mixtas ya eran una realidad concreta en Chile desde el año 1881, junto con este logro, las matrículas femeninas aumentaron considerablemente, así también la presencia de mujeres en la profesión docente. El ingreso de la mujer al mundo profesional ya es un hecho irreversible, su educación le había hecho consciente de sus derechos y dado el valor para luchar

por ellos, por esto nacen nuevas agrupaciones, entre ellas: Club Social de Profesoras, Acción Nacional de Mujeres de Chile, Asociación de Mujeres Universitarias y la Unión Femenina de Chile. Estas mujeres tenían un pensamiento en común, factor decidor de unión entre ellas, que la educación era el medio fundamental para lograr un cambio en la sociedad.

En 1912 se establece por parte del gobierno, igualdad de planes y programas de liceos masculinos y liceos femeninos, con la intención de promover la igualdad de género en la educación. Posteriormente a esto, en 1920 se dicta la Ley de Educación Primaria Obligatoria, cuyo objetivo era ampliar la cobertura de la educación en Chile, hecho que consolidó la entrada de la clase media al sistema educativo. En el año 1959 se promueve la educación agrícola para mujeres, y entre los años 1964 y 1970 se abren escuelas industriales y agrícolas para mujeres, aunque aún la ideología dominante en el país era aquella que se inclinaba por las carreras consideradas como “femeninas”, la asignatura de “economía doméstica” aún era impartida en los establecimientos educacionales, siendo parte del currículum de 1 a 4 año de humanidades, en la que se enseñaba a manejar con sencillez diferentes aspectos del cuidado del hogar, como cocina, costura, manejo de los gastos, higiene, embellecimiento del hogar, contabilidad doméstica, etc.

Desde 1950 hasta 1970, el número de matrículas (de ambos sexos) en la enseñanza primaria aumentó considerablemente. Para la educación superior, las mujeres formaban el 46% del total de universitarios de la Universidad de Chile, dejando registro que la gran mayoría de ellas se habían encaminado por carreras que se consideraban como femeninas, tales como: la enseñanza normalista, ya que para el año 1969 el 70 % de las matrículas en esta área era constituido por mujeres.

El sexo no solo es el factor discriminador del ingreso a la mujer a la universidad o a ciertas carreras, también el origen socio-económico es un componente importante al momentos de considerar las matrículas de los

estudiantes, de modo que la educación superior se convierte en un privilegio para un número reducido de ellos.

El ingreso al sistema educacional había crecido considerablemente, especialmente a la educación universitaria, pero aun en cifras reducidas, para 1940 se contaba con una estimación de unos 8 mil estudiantes y en 1960 unos 24 mil, hasta que tuvo lugar el proceso de masificación que impulsó la Reforma Universitaria de 1967, pasando desde unos 55 mil estudiantes en esa fecha, a unos 150 mil en 1973. (Rojas, 1994, p. 21)

Desde 1970, el ingreso igualitario a todos los niveles de educación era un hecho asegurado formalmente por el Estado, debido a esto, los proyectos y reformas educacionales comenzaron a orientarse a otros ámbitos. En 1973, la cobertura de la educación en Chile era de un 95 %. Aun el ingreso de la mujer a la educación superior era inferior que el de los hombres, como también lo era su ingreso a las carreras consideradas como no “femeninas”. En 1971, las mujeres que estudiaban leyes representaban el 25 % del total de estudiantes de esta carrera, las mujeres que estudiaban medicina era solo un 30 % del total, y de este porcentaje, la mayoría de las mujeres pertenecían a especialidades de obstetricia y ginecología.

La incorporación de la mujer al sistema educativo avanzó paulatinamente a través de los años, aunque siempre fue una inclusión lenta debido a lo difícil que era romper con los prejuicios y creencias de una sociedad conservadora y machista. El papel o función natural de la mujer de ser una buena madre, esposa y ama de casa también se proyectó en la instrucción universitaria y técnica: las carreras más solicitadas por mujeres eran pedagogía, enfermería, y de las carreras técnicas femeninas las más demandadas eran secretariado, peluquería, costura y tejido. Estos datos van modificándose con los años, el ingreso de la población chilena a la universidad aumenta, al igual que el de las mujeres, ya no solo a las áreas consideradas como “femeninas”, sino que también a otras carreras que eran socialmente vistas como masculinas.

Desde 1970, se observa en los indicadores de medición un sostenido aumento de los niveles de educación formal en la población, esto mismo afirma la eliminación paulatina de las brechas entre hombres y mujeres:

Esto se ha reflejado en la disminución del analfabetismo y en la igualación de brechas para ambos sexos, el censo del 2002 indica que un 5,2 % de las mujeres mayores de 10 años eran analfabetas mientras que en la medición del sexo masculino, un 5,6 % estaba en la misma condición (Guerrero, Hurtado, Azua, Provoste, 2010, p. 11).

La cobertura de la educación, en los últimos 20 años ha alcanzado más del 90%, las leyes acerca de la igualdad de derechos en la sociedad ya se han establecido, pero el cuestionamiento continúa en su aplicación, particularmente en el ámbito de la educación. En los últimos años, también se han regulado una serie de leyes que contribuyen o mejoran las condiciones de ambos sexos en la educación. Desde el 2009, con la aprobación de la Ley General de Educación N° 20.370, se establece por medio del artículo 11, que las alumnas embarazadas o que son madres tienen garantizado el derecho de permanecer en sus respectivos establecimientos educacionales, sean de carácter público o privado, siendo el colegio el encargo de otorgar facilidades para que se cumplan estos objetivos. Esta misma Ley en su artículo 16, sanciona a los establecimientos que no respetan este mandato con una multa de 50 UTM.

A fines de los años 90 se crea en el marco de la reforma curricular la Unidad de apoyo a la transversalidad, que depende de la Educación General, la cual tiene como propósito asistir a la implementación de los Objetivos Fundamentales Transversales, los que abarcan temáticas como ciudadanía, adquisición de valores, cuidado del medio ambiente, derechos humanos y género. Con esto el género pasa a ser responsabilidad de los OFT.

En 1997, el SERNAM como organización que vela por la igualdad de derechos y oportunidades de los hombres y mujeres en el ámbito político, social, cultural y educativo, se compromete a trabajar en conjunto con el Ministerio de

educación y elabora un manual dirigido a editores y productores de textos escolares llamado *Lo Femenino Visible*, un documento elaborado con el aporte de técnico del Programa de la Mujer y la Unidad de Medios Educativos del Ministerio de Educación de del Departamento de Sectores del Servicio Nacional de la Mujer.

La inclusión de la temática de género también ha sido considerada en los planes y programas como una excelente instancia para educar y revertir aquellas desigualdades socialmente construidas por hombres y mujeres, propiciando la igualdad de oportunidades entre ambos sexos. Fijado en la Ley N° 19.023, el SERNAM debe mantener un constante vínculo con el Ministerio de Educación, de cooperación y convivencia que permita ejercer acciones de interés en común. Este convenio firmado el 12 de agosto del año 2013 atribuye al SERNAM la capacidad de proponer sugerencias al MINEDUC que permitan integrar en sus planes y programas elementos que promuevan y eduquen a los estudiantes de enseñanza básica y media, acerca de la igualdad de género.

Uno de los cambios reconocidos en los Planes y Programas del MINEDUC, dentro de la temática de igualdad de género en la educación básica y media, es la diferenciación de a ambos sexos mediante el uso de un lenguaje genérico inclusivo. Desde el Ministerio de Educación se ha proyectado en la creación de los documentos oficiales para el currículum, un cuidado prolijo con el manejo del lenguaje, de igual forma asegurar una presencia equitativa de imágenes de mujeres y de hombres, lo que se proyectan principalmente en las sugerencias de actividades dadas a los y a las docentes.

El SERNAM también ha sido impulsor en de iniciativas de superación del sexismo en los textos escolares, planes y programas de estudio, a través de un trabajo con consultores externos y equipos, manteniendo expreso cuidado con la iconografía, el lenguaje y la posible transmisión de estereotipos que pueden operar de forma implícita en el proceso de enseñanza de estudiantes de enseñanza básica y media: “Los textos escolares juegan un papel importante en la estructuración de la identidad de género, la transmisión de patrones culturales y la

internalización y valoración del rol social adscrito a cada sexo.” (MINEDUC-SERNAM, 1997, p. 25)

El avance en temas de inclusión, igualdad de género, eliminación del sexismo en el ámbito de la educación chilena ha sido progresivo durante toda su historia. En el siglo XXI la mujer, en temas educativos tiene los mismos derechos que el hombre y la cobertura de su matrícula en la educación básica y media ha eliminado las brechas que existían anteriormente con el hombre. En el ámbito de textos, planes y programas del Ministerio de Educación también existe la preocupación de no contribuir al sexismo de forma implícita, y se realizan los esfuerzos necesarios para evitar el uso indebido del lenguaje que promueva las desigualdades de género, sin embargo, en este ámbito los avances aún son limitados, principalmente por el lenguaje empleado, es por esto que el trabajo continúa.

1.3 Lo Femenino en Chile

Según el Diccionario de la Lengua Español, el concepto femenino atañe lo “que es propio de la mujer” o que posee características atribuidas a la mujer, pudiéndose hablar de sexo femenino y masculino, así como también de género femenino y masculino. Lo que respecta al sexo femenino, es una categoría biológica universal, ya que según la RAE es una condición orgánica que puede identificarse mediante los órganos sexuales de la mujer. Sin embargo la palabra femenino es una conjunción entre lo biológico y lo sociológico, pues se dice que principalmente “lo femenino y lo masculino son categorías sociales y la perspectiva del género invita a investigar cómo se construyen y cómo operan organizacionalmente estas definiciones”. (Amnistía Internacional, 1999, p, 11)

Como una categoría social, el concepto femenino se construye de acuerdo a los sistemas valóricos, ideológicos, económicos, sociales, culturales, etc. de un territorio en una determinada época, por lo que este no es universal, pero si tiene características que son compartidas e identificables, una de ellas es que su

construcción ha sido a partir de la definición de masculino: “ lo femenino ha sido el producto de una construcción desde el género al que le ha tocado el rango inferior, la categoría de lo otro”. (Pérez, 2003, p.76)

Es decir que la construcción de lo femenino a partir de lo que ya existe conocido como sistemas de valores e ideologías que han sido definidas y cimentadas por los hombres, o por la concepción de lo masculino: “La construcción de la feminidad es la forma en que los valores y las convenciones literarias han sido modelados por los hombres”. (Selden, Widdowson,, Brooker, 2001, p. 163)

En Chile, la historia revela como la mujer ha sido subordinada al hombre desde tiempos coloniales, atribuyéndole un rol privado en la dimensión doméstica y hogareña, mientras que el hombre ocupaba cargos públicos y políticos. Durante el siglo XIX, se inician las primeras propuestas para una educación primera, que no consideraba en primeras instancias a la mujer, sin embargo, políticos como Pedro Montt manifestaron un interés en educar a la mujer, no para integrarlas a la vida pública, si no para que desempeñará mejor sus labores de dueña de casa, esposa y madre: “los argumentos se limitaron a justificar su instrucción para ser mejores madres, esposas y amas de casa.” (Rojas, 1994,p. 19)

Lo femenino en Chile durante el siglo XIX era determinado en gran parte por lo que la iglesia católica dictaba, ya que fue esta la que en un principio proporcionaba la educación femenina. El Estandarte Católico, el periódico perteneciente al clero fundado el 20 de julio de 1874, utilizado como una herramienta que respondiera a las nuevas formas de hacer política en Chile, apoyándose siempre en la ideología católica, manifestaba en cuanto a la educación de la mujeres, que está debía restringirse solo al área doméstica, pues su naturaleza la restringía para ser buena madre y esposa, cualidades femeninas, y que los estudios, el acceso a cargos políticos o a ocupar puestos laborales eran características masculinas.

La misión natural de las mujer, según la iglesia católica era aquella que la Providencia le había otorgado para el bien de la sociedad y del individuo, que consistía en ser una madre abnegada, sumisa, esposa fiel, consagrada a los quehaceres domésticos. (Sánchez, 2006)

La idiosincrasia chilena durante el siglo XIX percibe lo femenino respecto de la mujer, relacionado con el recato, la sumisión, la abnegación al hombre, la delicadeza, etc. que al espacio ubicado dentro del hogar: “Pasada la mitad del siglo XX, las mujeres seguían ocupando posiciones de subordinación en la mayoría de las sociedades y la imagen femenina predominante era la de la madre, esposa y dueña de casa”. (Mifsud, 2014, p. 522)

El cambio significó en algunos aspectos, la integración de la mujer en ciertas áreas de la vida social y laboral. Había logrado el derecho al voto, el acceso a la educación superior, y la posibilidad de acceder a ocupar cargos públicos y políticos. Pero la visión de la femineidad seguía siendo una valoración diminutiva en comparación con el hombre. Ahora, la mujer que accedía puestos laborales, cargos políticos, ya no era femenina, sino que adquiría características masculinas.

La evolución de la historia en Chile, demuestra la integración de la mujer a la esfera pública, destinada anteriormente solo para el hombre, sin embargo lo femenino sigue estando limitado por prejuicios y barreras sociales, hecho que se manifiesta en la mayoría de los países occidentales.

Aún hoy en el siglo XXI, en la mayor parte de los países occidentales, las mujeres- si bien pueden acceder al trabajo remunerado y a ciertos cargos de responsabilidad- siguen, en su mayoría, haciéndose cargo de las responsabilidades domésticas con la consiguiente doble jornada laboral.(Errázuriz, 2012, p. 86)

1.4 Contextualización del Feminismo

A través de la historia se ha puesto, múltiples veces en tela de juicio, por parte de hombres y mujeres, ya sea la subordinación o desvaloración de la mujer y su rol en la sociedad. Tomás de Aquino creía que la mujer era un hombre imperfecto, Aristóteles afirmó que “la mujer lo es debido a una falta de cualidades” (Selden, Widdowson, Brooker, 2001, p. 146), creencias que estuvieron un prolongado tiempo arraigado en el colectivo cultural de distintas naciones, gobernadas por un sistema patriarcal que estaba por encima del patriarcado. De esta forma, se inscribe en la historia todas las desventajas que tuvo la mujer por las creencias acerca de su rol y papel, no tenía derecho a voto, a educarse, a ocupar cargos públicos, en conclusión no tenía los mismo derechos que un hombre porque simplemente era considerada en categoría humana, menos que un hombre.

Mucho antes de que el feminismo se inscribiera como un movimiento político y cultural, en la historia se advierte el papel de distintas mujeres que adquieren conciencia de su desventaja y luchan para enfrentarse a los prejuicios y estereotipos, es el caso de Christine de Pizan, quien se desarrolló durante comienzos del año 1400, como escritora, filósofa, poeta humanista, y la primera escritora profesional de la historia. Cristine no solo ejercía una profesión humanista, sino que mantenía a su familia siendo una escritora profesional, realizando trabajos para el rey Carlos de Francia y su esposa, la reina Isabela de Baviera, también es considerada como una de las primeras impulsoras del feminismo, ya que se vio implicada en una compleja polémica literaria francesa, al refutar las opiniones de escritores como Jean de Meung que calumniaban de forma satírica el estado de la mujer.

Christine de Pizan, quien en 1401 inició un intenso debate, con algunos de los sabios más reconocidos de su tiempo, en torno a la condición femenina, defendiendo la idea de que las mujeres podían ser inteligentes, virtuosas, y valientes, y no necesariamente estúpidas y viciosas. (Guerrero, Hurtado, Azua, Provoste, 2010, pag. 13)

En esta línea de confrontación a los prejuicios y estereotipos, se suma la religiosa perteneciente a la Orden de San Jerónimo y escritora, Sor Juana Inés de la Cruz, quien durante el siglo XVII abogó en sus escritos por los derechos culturales de las mujeres, validando que ella tenía derecho para criticar y a impugnar los sermones de sus superiores eclesiásticos. Tanto como Christine de Pizan y Sor Juana Inés de la Cruz dan cuenta de la conciencia de las mujeres ante un panorama injusto y desigual, aunque de forma individual ya que aún no existían las organizaciones o cuerpos integrales en pro del pensamiento de equidad.

El momento fundacional del movimiento feminista ocurre en durante el periodo de la Ilustración y la Revolución Liberal del siglos XVII y XVIII, cuyo contexto se caracterizaba por el apogeo de la formulación de los derechos ciudadanos modernos, además se reivindica la individualidad y la autonomía de los individuos. En este periodo de la historia, específicamente en Europa, se reivindica la inclusión de las mujeres en los principios que defiende la Ilustración: el predominio y universalidad de la razón, la liberación de los prejuicios, y la aplicación de igualdad.

El discurso ilustrado se fundamente en el filósofo cartesiano Polaine de la Barre, escritor de las obras *De l'egalité des deux sexes* y *Traité de l'education des dames* (1673 y 1674 respectivamente), en ambas obras, el autor critica el arraigo de los prejuicios y defiende el acceso al saber por parte de las mujeres como remedio a la desigualdad y como parte del progreso.

Si bien es cierto el discurso ilustrado promueve la igualdad de condiciones y derechos entre hombres y mujeres, este no se lleva a cabo en su totalidad, la población no propugna los ideales de la Ilustración (emancipación, autonomía, igualdad de género), a pesar de esto, las mujeres no se quedan pasivas durante la Ilustración. Entre 1789 y 1793, se organizan para manifestar públicamente las reivindicaciones de su género, específicamente referidas al derecho de la educación, el derecho al trabajo, los derechos matrimoniales, y el derecho a voto, lo que representará una lucha constante en el siguiente siglo.

El 5 de octubre 1793, dentro del marco de la Revolución francesa, un grupo elevado de mujeres pertenecientes al mercado de París protestaban contra el alto precio y la escasez del pan, a ese grupo se sumó otro grupo de revolucionarios que proclamaban sus derechos políticos y civiles, y en conjunto marcharon hacia Versalles para manifestar sus demandas al rey, sitiaron el palacio y tras un largo enfrentamiento impusieron sus demandas al rey Luis XVI.

Después de acontecimiento, las mujeres comenzaron a formar clubes para organizarse en torno a los acontecimientos y demandas que el pueblo realiza a la monarquía, sin embargo la República no está de acuerdo en atribuirles otro papel el que no sea el de madre y esposa, por lo tanto sus argumentos y peticiones no son escuchados. Dentro de este marco, se señala en la constitución de 1791, en la que se declara los derechos del hombre y del ciudadano (1789), afirma la distinción de dos categorías de ciudadanos: los activos, que corresponde a hombres mayores de 25 años independientes y con propiedades, y los pasivos, aquellos hombres sin propiedades y todo el colectivo de mujeres.

La aparición de la figura Marie Gouze - escritora y filósofa francés, más conocida por su seudónimo Olympe de Gouges- viene a dar un nuevo impulso al movimiento feminista en Francia durante 1791, ya que en ese año publica su escrito “Declaración de los Derechos de la Mujer de la Ciudadanía”, obra en la que se dedica a refutar cada punto de la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, y sigue punto por punto los elementos propuestos en cada artículo de este documento, corrigiendo aquellos elementos que marcan la diferencia entre el hombre y la mujer, y que no permiten reconocer como ciudadana a esta última. En su texto, Gouges, denuncia la falta de universalidad del concepto “hombre” aplicado a los derechos, porque no funciona como sinónimo de humanidad, y proclama la igualdad de derechos de ambos sexos. Su lucha fue ardua, siendo reconocida por grandes intelectuales de la época, pero, a pesar de su preocupación por los derechos de las mujeres y sus aportes de al ámbito cultural e intelectual de su país, fue acusada de traición y condenada a la guillotina en el año 1793.

Durante el mismo periodo, pero en Inglaterra, la filósofa y escritora Mary Wollstonecraft, escribe la obra “Vindicación de los Derechos de la Mujer” en el año 1792, en el que argumenta que las mujeres no son inferiores por naturaleza al hombre, sino que se debe a porque no han tenido las mismas oportunidades ni la misma educación, y que ambos deberían ser tratados como seres racionales. En su obra se manifiesta un principal interés por una educación racional para las mujeres, ya que de esta forma ellas podrían ser un aporte para la sociedad.

En España, aparece otra figura impulsora del feminismo durante la Ilustración. Josefa Amar y Borbón, fue una pedagoga y escritora, que en su obra “Discurso en defensa del talento de las mujeres”, en el que defiende la igualdad de aptitudes del hombre y la mujer, refiriéndose así:

No contentos los hombres con haberse reservado lo empleos, las honras, las utilidades, en una palabra, todo lo que pueden animar a su aplicación y desvelo, han despojado a las mujeres hasta de la complacencia que resulta tener un entendimiento ilustrado. Nacen y se crían en la ignorancia absoluta, aquellos las desprecian por esta causa, y ellas llegan a persuadirse que no son capaces de otra cosa. (Amar, 1980, pag.20)

Estas tres mujeres, solo son algunas de las importantes representantes de este movimiento reivindicativo del papel de la mujer en la sociedad, posteriormente a esta fecha comenzarían grandes organizaciones que realizan distintas demandas en torno a los derechos de las mujeres como sujeto civil.

El primer periodo que se reconoce la demanda y propugnación de los derechos de las mujeres es la Ilustración. Las mujeres de esta época son las encargadas de abogar por el reconocimiento legítimo de su papel como sujeto en la sociedad y una de las primeras demandas registradas es la del sufragismo, como elemento unificador de todas las peticiones: tener acceso a la educación, derecho a tener un trabajo digno, etc. El periodo de la Ilustración es denominado como la primera fase del feminismo, luego de esta, correspondería a la segunda fase o Primera Ola.

La Primera Ola es aquella parte de la historia donde el Feminismo se extiende más allá de Estados Unidos, llegando a Inglaterra y América Latina durante el siglo XIX y el siglo XX. Este se caracteriza por difundir los ideales de la Ilustración, con respecto de la libertad e igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Lo que permite que términos del siglo XIX los esfuerzos y trabajos de las mujeres feministas se concentren en la búsqueda de los derechos políticos, el más relevante de estos es el derecho a voto, pero también el acceso a cargos políticos y sociales.

Algunas escritoras y activistas relevantes de esta época son:

Elizabeth Cady Stanton, de nacionalidad norteamericana, dedicó grandes esfuerzos en contra de la esclavitud de las personas afroamericanas, estableciendo una relación entre la opresión que tenían las mujeres con la opresión de los esclavos, afirmando que la esclavitud niega los derechos de las personas como seres humanos y los posiciona en una situación de servidumbre. Elizabeth dedicó gran parte de su trabajo en el movimiento feminista y abolicionista. Su pensamiento se plasma en una de sus grandes obras denominada como “La biblia de las mujeres” (1895), en el que asevera que la iglesia y la biblia son un obstáculo para la liberación de las mujeres.

Susan Brownell Anthony, fue una importante feminista y sufragista estadounidense. Tuvo un papel muy importante durante el año 1872, ya que logró, junto con otras 14 mujeres, inscribirse en el registro electoral de ese año, aunque fueron arrestadas una semana después del acto, ya que las autoridades consideraron que el acto había sido ilegal. Este suceso fue el propulsor de la conciencia masiva de las mujeres frente a la defensa de sus derechos, lo que abrió paso a la organización de un movimiento político, que se concretó, finalmente, en el año 1848 en Seneca Falls, en el Estado de Nueva York: “Los historiadores señalan la convención de Seneca Falls (1848) como el nacimiento formal del movimiento feminista estadounidense conocido como feminismo de primera ola”. (Driscoll, 2005, p. 27)

La gran importancia de esta convención reside en que sus asistentes emitieron una “Declaración de Sentimientos y Resoluciones” en la que enumeraron una lista de peticiones civiles, como el derecho a concretar contratos legales, la custodia de conjunta de los hijos en caso de separación, apoyo y seguimiento para las viudas, pero sin duda que el derecho a voto fue, por excelencia, el tema representativo de Seneca Falls, transformándose en un pilar fundamental en la corriente ideológica del feminismo estadounidense. Las mujeres estadounidenses logran concretar su demanda con respecto del derecho a voto en el año 1920.

1.4.1 Primera ola del feminismo

Según Raman Selden, en su obra “La teoría literaria contemporánea”, reconoce a Virginia Woolf, la escritora feminista británica, como un personaje que se enmarca dentro de la primera ola feminista, principalmente, debido a su tan reconocido ensayo “Una habitación propia” (1929), siendo este, uno de los textos más citados y estudiados por el movimiento feminista, que exhibe las dificultades que las mujeres de aquella época poseían al momento de dedicarse a la escritura en un sociedad machista y patriarcal: “Como otras feministas de “primera ola”, la principal preocupación de Woolf son las desventajas materiales de las mujeres en comparación con los hombres” (Selden, Widdowson, Brooker, 2001,pag. 150)

Virginia Woolf tiene dos grandes obras centrales del feminismo: “Una habitación propia” (1929) y “Tres guineas” (1938), el primero enfatizaba en la relación que existía entre la mujer y el oficio de escritora, centrándose en el contexto social y la historia de la producción femenina, Woolf afirmaba que una mujer para poder ser escritora de ficción debía ser millonaria y tener una habitación propia.

Una habitación propia también argumenta que las obras escritas por mujeres deberían explorar la experiencia femenina en su propio derecho y no realizar una valoración comparativa de la experiencia de las mujeres en relación con la de los hombres. (Selden, Widdowson, Brooker, 2001, p.156)

Y el segundo, “Tres guineas” expresa, las relaciones que existen entre el poder masculino y las profesiones, considerando leyes, medicina, educación, etc. En esta obra, que fue escrita como respuesta de Woolf con respecto como ella evitaría la guerra, se analiza la discriminación que sufre la mujer y cómo es limitada al no recibir una educación igual a la de los hombres, finalmente, la autora se refiere que ambos sexos deberían tener las mismas oportunidades sociales y profesionales, de esa forma se le otorgarían las herramientas a la mujer para poder responder a aquella pregunta.

Por medio de estas dos obras, Woolf, expone diversos proyectos feministas, como lo es en el caso de “Tres guineas”, en el que afirma la importancia de una educación superior para la mujer y el progreso que significaría para la sociedad la inclusión de esta en el sistema, también propone mejoras en las leyes de divorcio, periódicos para mujeres, subsidios para las madres, entre otras.

Virginia Woolf manifiesta su disconformidad ante las desigualdades entre hombres y mujeres, enfatizando en el ámbito literario, donde ella misma reconoce ha sido objeto de discriminaciones, principalmente, a través de dos modos. El primero es que, como muchas mujeres del siglo XIX, su imagen y construcción social como individuo estaba bajo la creencia ideológica del ser “femenino” que debía ser, y la connotación de esta creencia desemboca en que ella debía cumplir con el ideal de ángel de la casa, ser una mujer sumisa, comprensiva, altruista, pura, buena esposa y madre, y el segundo obstáculo es que la mujer tenía un impedimento, también cultural a la hora de escribir, ya que no podía expresarse indecorosamente, ni escribir acerca de su corporalidad y condición femenina.

1.4.2 Segunda ola del feminismo

El paso a la segunda ola del feminismo se encuentra marcado por la obra (1949) *El segundo sexo* de la escritora Simone de Beauvoir, feminista francesa y activista a favor de los derechos de las mujeres, creadora de la publicación de la teoría feminista *Questions féministes*. Otras escritoras relevantes de esta época son: Betty Friedan con su obra *La mística femenina*, Kate Millet con *Sexual politics*, Shulamith Firestone con *La dialéctica del sexo*.

La segunda ola es el periodo del movimiento feminista que se inicia desde 1960 aproximadamente, hasta fines de los 90. En este periodo se destacan diferentes temas a trabajar, tales como: la sexualidad de la mujer, derechos de reproducción, la familia, el lugar de trabajo, etc. El segundo sexo es la obra que inicia la segunda ola del feminismo, en ella, Beauvoir identifica las desigualdades y diferencias entre ambos sexos, como la discriminación surge por constituyentes biológicos, así también otros aspectos como la psicología y la economía eran elementos de discriminación de parte del hombre hacia la mujer.

La obra establece con claridad meridiana las cuestiones fundamentales del feminismo moderno. Cuando una mujer intenta definirse, empieza diciendo “soy una mujer”. Ningún hombre puede decir lo mismo. Este hecho revela la asimetría básica entre los términos masculino y femenino. El hombre define lo humano, la mujer no. (Selden, Widdowson, Brooker, 2001, p. 157)

Simone de Beauvoir es capaz de distinguir, a través de su obra, la diferencia entre los conceptos de género y sexo, así como ya lo había hecho anteriormente Virginia Woolf, comprendiendo que la mujer no nace mujer, sino que se convierte en mujer a través de su interacción con la sociedad, afirma que es como la sociedad interpreta la biología, la psicología, la reproducción y la economía, que se construyen los seres femeninos y masculinos.

La segunda ola, aun comparte con la primera, el propósito de luchar por los derechos de la mujer, pero se centra principalmente en la política de la reproducción y en la sexualidad. Raman Selden (2001) reconoce cinco temas que

son una constante en el discurso feminista de esta época: biología, experiencia, discurso, y las condiciones económicas y sociales.

“La mujer no es más que un útero”, era la creencia de los hombres durante el siglo XX, considerando que la constitución biológica de la mujer le restaba méritos y le hacía inferior al hombre. Las feministas de esta época intentan reivindicar la corporalidad femenina, destacando que la experiencia de concebir un bebe, menstruar y ovular, no le hace inferiores sino que las construye como mujeres, lo que significa una vida perceptiva y emocional diferente a la del hombre: las mujeres sienten y ven las cosas distintas a ellos.

El discurso, o también considerado como el lenguaje, es un punto importante para la corriente feminista, en la obra *Man- Made Language* (Lenguaje hecho por el hombre) de Dale Spender (1980) se advierte que el lenguaje es una herramienta creada y manipulada por el hombre que ha dominado a las mujeres, y es el mismo Foucault en su obra *La microfísica del poder* (1993) quien afirma que aquel que controle el discurso controla la verdad de las cosas y de los hechos, por esto mismo, la verdad creada por el discurso masculino ha oprimido a las mujeres dentro de un esfera diminuta.

El otro punto a considerarse, son las condiciones económicas y sociales, a las que hace referencia Virginia Woolf en su análisis a la literatura de mujeres. Se establece que no existe una feminidad universal y que esta se diferencia por distintos factores, uno de ellos es la dimensión económica y social. Otros temas presentes de manera constante en la segunda ola del feminismo son la presencia total del patriarcado en todos los ámbitos de la sociedad, y la escasez de organizaciones políticas existentes para las mujeres.

1.4.3 Feminismo radical

En la segunda ola del feminismo también surgen nuevas manifestaciones de esta corriente que apuntan hacia distintas temáticas. Lo es el feminismo radical de estadounidense de Kate Millet, cuya obra representativa de este movimiento y también de la segunda ola, sería (1970) *Política sexual*, en este texto, Millet

trabaja con la historia, la literatura, el psicoanálisis y la sociología, para concluir, que la indoctrinación ideológica es una de las principales causas de la opresión de la mujer, este hecho tenía una influencia inmediata en la reproducción, la sexualidad y la representación de la mujer.

Kate Millet, hace un profundo análisis acerca de cómo el patriarcado está presente en distintas dimensiones de la vida de los individuos, y que oprime y subyuga a la mujer ante el hombre. Para realizar este análisis, Millet parte de la distinción entre género y sexo, tal como lo había hecho ya Virginia Woolf; el sexo se determina de forma biológica pero el género es una construcción psicológica que se refiere a la identidad sexual adquirida culturalmente. También menciona que de la misma forma que los hombres, las mujeres también reproducen estas actitudes machistas y denomina como política sexual a la interpretación de los roles sexuales en las desiguales relaciones de dominación y subordinación.

Las feministas radicales denuncian la opresión sexual de las mujeres a través del sistema del patriarcado, siendo Kate Millet quien evidencia como esta opresión se manifiesta en las relaciones sociales, en la familia, en la sexualidad, la falta de libertad para abortar, la desigualdad de los derechos reales y la violencia sexual que se advierten en la pornografía o en la prostitución.

1.4.4 Feminismo marxista

Otra corriente del feminismo que se inscribe en la segunda ola, es la denominada como feminismo marxista, que coincide con el feminismo radical en la afirmación de que el patriarcado es un sistema de poder, opresión y subyugación de la mujer ante el hombre, pero que carecía de un análisis desde el punto de vista de la mujer en cuanto a la opresión material y económica. El feminismo marxista se encarga de establecer las relaciones entre el género y la economía, pues la corriente marxista había dejado fuera de su análisis la imagen y posición de la mujer en el mundo laboral, que a la hora de examinar el poder masculino hay que tener en cuenta las relaciones de clase y económicas

existentes, no solo un poder sexual que posee el patriarcado, sino que también un poder económico y social.

Las feministas marxistas afirman que el patriarcado no solo tiene que ver con el poder o la opresión sexual de los hombres sobre las mujeres, como afirman las feministas radicales, sino que está también relacionado con el sistema capitalista, y que el patriarcado y el capitalismo no se pueden explicar de forma independiente porque no son autónomos uno del otro, lo que lleva a las feministas marxistas a relacionar ambos poderes de dominación, el sexual y el económico o de clase, esto recibe el nombre de “teorías de doble sistema” que representa una de las más importantes aportes de la teoría feminista marxista.

Para las feministas marxistas, uno de los elementos básicos para el análisis del sistema de opresión, es el modo de producción doméstico en que está inmersa la mujer, el cual permite establecer las relaciones entre el capitalismo y el patriarcado. Las feministas marxistas proponen la implementación del sistema socialista como forma de liberación para la mujer, y así acabar con la desigualdad económica, social y política.

1.5 Develamiento de mitos y creencias del feminismo en Chile

En la actualidad, hombres y mujeres son concebidos como legalmente iguales ante las responsabilidades y derechos cívicos, sociales o laborales. Las mayores barreras de desigualdad entre ambos sexos han sido destruidas en gran parte durante el siglo XX y XXI, traducidos los esfuerzos en la posibilidad de la mujer para acceder una educación primaria, secundaria y universitaria, para hacer valer su opinión mediante el sufragio y la elección política, incluso poder acceder a ocupar estos puestos.

Durante los años 90, Chile genera conciencia de la importancia de tener instituciones que velen exclusivamente para proteger y hacer valor los derechos de la mujer, mediante la creación del SERNAM se generan políticas que y leyes que intentan eliminar la discriminación de la mujer en el área educacional, laboral y social.

Pero, sin duda, que el trabajo debe ser constante ya que no se ha llegado a un punto en el cual se pueda afirmar que las brechas entre hombres y mujeres han dejado de existir, más aun los prejuicios y estereotipos que existen en torno a los conceptos de género, sexo y feminismo, y que se conciben en las distintas áreas de la vida cotidiana.

En el ámbito laboral, y a nivel mundial, se ha corroborado una desigualdad en las remuneraciones laborales entre el hombre y la mujer. En Chile, para tratar de revertir esta situación, es que en el año 2009 se aprueba la LEY 20.348, que resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones entre hombres y mujeres que realicen un mismo trabajo. En materia laboral y de remuneración, existe hoy en día, la creencia de que el ingreso que lleva la mujer al hogar es menos importante que el que aporta el hombre, pues este es el jefe de hogar y quien mantiene a la familia: “El ingreso de las mujeres que trabajan suele ser calificado de “secundario”, ya que el jefe de hogar hombre es quien –se supone– satisface el grueso de las necesidades”. (Dirección del trabajo, 2011, p. 7)

Desde la época colonial en nuestro país, la mujer ha sido designada a un papel secundario y remitido al plano doméstico, lo cual ha ido indudablemente cambiando con el transcurso de los años, pero, incluso después de haberse promulgado una ley que vele por la igualdad de las remuneraciones entre hombres y mujeres, la brecha en salarios y oportunidades continúa manifestándose en el mundo laboral: “La discriminación de género en la remuneración tiene lugar cuando el criterio de diferenciación del salario no es la naturaleza del trabajo realizado, sino el sexo de la persona que lo ejecuta”. (Dirección del trabajo, 2011, p.10)

La mujer, considerada socialmente como mano trabajadora secundaria, o cuyo rol debía reducirse al plano doméstico, ocupa hoy un lugar importante dentro del mundo laboral: “La tasa de participación laboral femenina se elevó de 30,9 % en los años 90 a un 41,3 % en 2009; y en los mismos años, el porcentaje con que las mujeres aportan al ingreso del hogar pasó de 28,7 % a 38,6 %”. (Dirección del Trabajo, 2011, p. 7)

Estos números demuestran que la mujer pasó de ocupar un lugar secundario en el ámbito laboral, y mediante el paso de los años su incorporación se incrementa. Por lo tanto, se observa que ya no es solo el hombre quien lleva el sustento económico hacia el hogar, sino que ahora la mujer también juega un rol importante dentro del campo del trabajo, no obstante, a pesar de cumplir con los mismos requisitos que un hombre para el mismo empleo, esta recibe menos salario que su par, sucedo que acontece a nivel mundial.

En la Unión Europea el informe del empleo (2001) de la OCDE señala directa o indirecta causa al menos el 15 % de la brecha salarial. Sobre la base de evidencia indirecta calcularon que, en 2008, más del 8 % de la brecha salarial de género podría atribuirse a discriminación. (Dirección del Trabajo, 2011, p.11)

1.6 Conclusión del capítulo

En Chile, desde tiempos de la colonia, la mujer se ha ido integrando lentamente en la sociedad, como si fuera más un regalo que un derecho el que pueda tener acceso a la educación, ocupar cargos políticos y participar libremente en sociedad. El feminismo ha sido una corriente que ha aportado en estos avances, y que permite que las mujeres se identifiquen con este movimiento. Las primeras mujeres que intentaron hacer valer sus derechos cívicos, como lo es el sufragio, recurrieron a la ideología feminista, pues sabían que tenían los mismos derechos y obligaciones que los hombres, pero que las leyes se lo impedían por razones que les parecían incoherentes.

Hoy la mujer tiene acceso al voto, a la universidad, a ocupar cargos políticos, pero aún se mantienen en la sociedad, prejuicios y tabúes en torno a su figura. En materia de igualdad, la mujer aún sigue siendo discriminada, no solo en el trabajo, con sueldos inferiores que sus pares masculinos, sino que también en el colegio o en la universidad, en el día a día, porque la falta de educación con respecto de la perspectiva de género, sigue siendo un tema relevante y palpable en la realidad social chilena.

Capítulo 2

2.1 Literatura Femenina

Se ha tenido en tela de juicio la existencia de un canon literario que esté compuesto por una literatura femenina. En este capítulo se pretende comprobar su existencia corroborando con diferentes críticos literarios que distinguen una literatura escrita por mujeres diferente a la de los hombres, para posteriormente pasar a la literatura feminista, revisar algunas características, que la diferencian de la literatura femenina.

Lo femenino considerado desde la perspectiva de género, es una construcción o una categoría social que atribuye características psicológicas a la mujer, “relacionado con las siguientes connotaciones: débil, endeble, sumiso, pasivo. Se conceptualiza lo femenino como minusvalía de las mujeres frente a los varones.” (Rojas, 1994, p. 3)

Desde esta consideración, las experiencias, vivencias, entre hombres y mujeres son muy distintos, ya sea por factores biológicos, como la capacidad de la reproducción biológica, o factores de índole social, experiencias que se manifiestan a través de su contacto con el mundo y la sociedad. /sensibilidad mencionarlo, la forma de ver y conocer el mundo, de cómo se enfrentan a él: “Las acciones y las experiencias históricas son concretas y muy diferentes de los seres humanos femeninos y masculino, es necesario distinguir a la humanidad, entre otras categorías en hombres y mujeres” (Rojas, 1994, p. 4)

Esta diferencia se concibe y se manifiesta en la literatura. La escritura de la mujer no es igual a la de los hombres, porque sus experiencias son muy diferentes, su forma de desenvolverse en la sociedad es disímil, y así como existen distintos tipos de géneros temáticos dentro del canon literario, tales como: policíaco, marginal, indígena, juvenil, entre otras, es legítimo identificar una literatura femenina, escrita por mujeres, y que cuyas historias giren en torno a su experiencia, como se sienten, como interiorizan y como comprenden el mundo, dentro de una sociedad patriarcal.

Una instancia de reconocimiento de la existencia en el canon literario de la literatura femenina es la celebración del Simposio Internacional de Escritura Femenina en América Latina, que celebró en el año 2006 su tercera versión, el cual fue auspiciado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Mayor de San Marcos, ubicada en Lima, Perú, y cuyas ponencias seleccionadas fueron publicadas en un libro llamado *Mujeres que escriben en América Latina*, editado por Sara Guarda, directora de la facultad, el cual fue publicado en el año 2007 en la ciudad de Lima.

El libro *Mujeres que escriben en América Latina*, está compuesto por 49 ponencias, que relatan cuatro grandes momentos de la escritura de mujeres en América Latina, agrupadas en: Escritura fundacional de los conventos, Imágenes de las mujeres e identidad femenina colonial, Románticas del siglo XIX, Rebeldes del siglo XX, discurso de género y práctica histórica, entre otras.

El libro se presentó en el Congreso Internacional sobre la Mujer, Género y Discurso en América Latina, organizado por la Universidad de Liverpool en el año 2006. Entre sus ponencias se reconoce la escritura de la mujer como distinta a la del hombre, clasificándola por medio de épocas, culturas, y temáticas. Entre las escritoras estudiadas en estas actas se encuentran: Sor Juana Inés de la Cruz como máxima representante de la escritura de la clausura eclesiástica; Madame Calderón de la Barca, escritora mexicana que relata a forma de crónica la vida cotidiana y costumbres de México durante el siglo XIX; Juana Manuela Gorriti, escritora argentina del siglo XVII; Mercedes Cabello de Carbonera, escritora peruana del siglo XVIII que escribió bajo la influencia de corrientes como el positivismo y el naturalismo, que la llevaron a dar origen a la novela realista peruana, entre otras.

El recopilar las obras de distintas escritoras femeninas de América Latina para explicar la concepción cultural y la experiencia personal femenina en una determinada época bajo ciertas condiciones, reconoce que las mujeres tienen un canon literario que las reúne dentro de una categoría, lo que no significa que escriban todas de la misma forma, pues: “No existe una mente femenina universal;

por el contrario, la imaginación femenina es infinita y hermosa”. (Selden, 2007, p. 178)

En Chile, durante los últimos veinte años los críticos literarios también han dirigido su interés hacia la denominada literatura femenina, y uno de los medios en los cuales se manifiesta este acercamiento es a través de la publicación de artículos en periódicos de la nación. El diario La Segunda, en su edición del Lunes 2 de octubre de 1989 publica un ensayo escrito por Óscar Peyrou (escritor, periodista y crítico de cine), cuyo título es: Literatura femenina: ficción o realidad. En este ensayo Peyrou se cuestiona acerca de la existencia de una literatura femenina, la que posee rasgos diferentes de la masculina.

Para esto utiliza como fuente la publicación en España, una importante antología de relatos de mujeres, realizada por la escritora inglesa Ángela Carter, publicada por EDHASA, y que incluye nombres reconocidos de la literatura universal, tales como Colette o Katherine Mansfield, junto con otras escritoras no tan reconocidas provenientes de distintos países: Luo Shu de China, Jamaica Kincaid del Caribe, Suniti Namjoshi de la India, entre otras. La lectura de estos textos, permite al escritor identificar pequeñas diferencias entre la forma y contenido entre obras escritas por hombres y mujeres, y a esto añade que las narraciones de las mujeres se caracterizan por la introspección, la intimidad, mientras que en la de los hombres predomina la acción y el intelecto. Sin embargo, esta afirmación parece ser apresurada respecto de la obra literaria escrita por mujeres.

Óscar Peyrou (1989) afirma que todas las mujeres que aparecen en este libro poseen algo en común, es un sentido especial de la autoestima. “Se saben dignas de algo más que lo el destino les depara. Están preparadas para conspirar e intrigar, para arrebatar, para luchar, para salir de sus madrigueras y hacerse con una porción extra de amor, de dinero, de venganza de placer o de respeto.”(p.7) En última instancia, Peyrou asevera que si existe una diferencia entre la literatura femenina y masculina: ningún hombre las presentaría así, tan puras y luchadoras en su derrota.

La literatura femenina como categoría existe, se identifica a través de la historia, de la cultura, de distintas sociedades, mujeres en una determinada época bajo influencias similares que escriben, que hacen narrativa y que conforman parte de un conjunto importante de artistas cuyas habilidades son subestimadas. En Chile, el crítico de literatura Alone, cuyo nombre real es Hernán Díaz Arrieta quien reconoce la existencia de este tipo de literatura, se refiere a ella de la siguiente forma:

La literatura femenina empieza a existir seriamente en Chile, con iguales derechos que la masculina, el año 1923, cuando aparece Montaña adentro, de Marta Brunet. La sorpresa de todos fue grande. Se esperaba una novelita de una señorita muy compuesta: se halló una recia obra, audaz, sólida, hecha de duros metales, inatacable en su brevedad; el dominio de la lengua, castiza y sabrosa, competía allí con el conocimiento de la vida. (Cárdenas, 2008)

Es legítimo afirmar que existe una literatura femenina, y el intento de definir sus características es diverso, ya que se debe atender a las particularidades culturales y temporales para precisarlas, sin embargo, hay elementos que parecen seguir un patrón en distintas obras, los cuales han sido identificados por críticos literarios:

- La escritura femenina utiliza los sentidos, en especial el tacto, como herramienta que alimenta la descripción de los acontecimientos.

En este ámbito, “la escritora Lucy Irigaray, autora de *Spécelum de l’autre femme* (1974) afirma que las mujeres encuentran placer en el tacto y que por lo tanto las obras escritas por mujeres están relacionadas con la variabilidad y el tacto, con el resultado de que el “estilo” de ellas resiste y explota todas las formas, las figuras, ideas y conceptos firmemente establecidos.” (Selden, Widdowson, Brooker, 2007, p. 175)

El escritor chileno Gonzalo Contreras, representante de la nueva narrativa chilena de los noventa, escribió un artículo dedicado a escritoras latinoamericanas

de la talla de Isabel Allende y Laura Esquivel, denominado como “El Boom Femenino” y que se publicó en la revista *Qué Pasa* el 19 de febrero de 1994. En este artículo, el escritor afirma que en la literatura femenina existe una habilidad de las escritoras por darle una interpretación a la sensibilidad, generando, en su escritura, categorías como la intuición, la sensorialidad, la espontaneidad, la ligereza, el conocimiento de la propia emocionalidad, la ensoñación, categorizando a la sensibilidad aplicada a todo aspecto de la vida humana.

-Otro punto a considerar dentro de las características de la literatura femenina, es que sus protagonistas, en la mayoría de los casos, son mujeres.

Solo hay que dar un repaso a escritoras como Isabel Allende, Marcela Serrano, Laura Esquivel, cuyas protagonistas son, en la mayoría de los casos, sujetos femeninos. En la obra de Isabel Allende se encuentran personajes tan emblemáticos como Clara, Blanca y Alba, tres personajes sucesivos dentro de la historia de *La casa de los espíritus* y que se traspasan el protagonismo de la historia. En la obra de Ángeles Mastretta, *Mujeres de ojos grandes*, distintas féminas conforman un compendio de cuentos, en los cuales se relata su vida, amores, errores, tropiezos y dificultades. Otra escritora emblemática de la literatura femenina contemporánea es Laura Esquivel, cuya obra más reconocida es *Como agua para chocolate*, y su protagonista, Tita, quien se ve enfrentada no solo al designio del destino que su madre le ha impuesto, sino que también a una cultura machista y patriarcal.

Esta misma característica se repite en autoras europeas, tales como Jane Austen, cuyas protagonistas son siempre mujeres que deben luchar contra alguna imposición propia de su clase social, prejuicios y la valoración externa, en obras, tales como: *Sensatez y Sentimientos*, *Orgullo y prejuicio*, *Mansfield Park*, *La abadía de Northanger*, *Persuasión*. Las protagonistas se muestran como seres humanos llenos de defectos y virtudes que luchan contra las imposiciones de una sociedad patriarcal, las demandas de una familia tradicional y los conflictos internos, que surgen por factores externos.

Las protagonistas de estas historias, contribuyen a representar un mundo femenino sometido al poder de un sistema patriarcal que afecta, en distinta medida, algunos aspectos de su vida cotidiana, desde la posibilidad de acceder a una educación, hasta las áreas de la vida doméstica y matrimonial, con conflictos tales como la violencia intrafamiliar y de género, prejuicios sociales, entre otros: "Ellas miraron y analizaron poéticamente desde la periferia, como se dice hoy, los asuntos que habían sido siempre contemplados desde una perspectiva masculina, y por lo mismo, ofrecieron una realidad alternativa." (Cisternas,2008)

La literatura femenina ha logrado, con el transcurso del tiempo, tener mayor recepción entre el público lector. En la actualidad, específicamente en Latinoamérica, escritoras como Isabel Allende, Laura Esquivel, Ángeles Mastretta conforman un conjunto de escritoras cuyas obras son éxito de ventas, dando como resultado su traducción a distintos idiomas para su venta y difusión.

En este punto es importante demarcar que literatura femenina no es el equivalente de la literatura feminista, pues la primera es la representación de un mundo desde la perspectiva del género femenino, tal y como sus protagonistas sienten y se desenvuelven en sus vidas cotidianas, sin que necesariamente se repitan las mismas temáticas abordadas en las diferentes obras, mientras que la segunda es una propuesta ideológica y de lucha explícita, una manifestación de la inconformidad ante las desigualdades de derechos y oportunidades de las mujeres en un mundo machista y patriarcal.

Existen tradiciones de pensamiento femenino, de cultura de las mujeres y de conciencia femenina que no son feministas...Lo femenino somos nosotras mismas, nuestros cuerpos y nuestras experiencias socialmente construida. Pero eso no es lo mismo que feminismo. El feminismo no es un producto "natural de aquella experiencia", sino una interpretación polémica y una lucha política que de ninguna manera se ha generalizado entre las mujeres. (Rojas, 199, p. 4)

Cabe destacar, después de esta explicación, que la literatura femenina, pese que ha demostrado poseer características o patrones similares en la forma

de representar el sujeto femenino y describir la ficción relatada, esta, en sí, es diversa en temáticas, técnicas y propuestas estéticas, en la exposición de la perspectiva de la mujer. También, es importante destacar que la literatura femenina es solo aquella escrita por mujeres, y que las novelas escritas por hombres y cuyas protagonistas son sujetos femeninos, no entran en esta categoría, a pesar de que sus personajes son tratados desde una fina psicología, siguen siendo personajes escritos desde una dimensión masculina.

2.2 Literatura Feminista

El feminismo ha sido un movimiento ideológico y político que ha causado repercusión en la sociedad, en la educación, en la política, entre otros. La crítica literaria feminista, cuyas exponentes más conocidas son Virginia Woolf, Kate Millet y Simone de Beauvoir, dieron origen al estudio formal acerca de las desigualdades entre los derechos de hombres y mujeres y crearon un cimiento que significó una base y un apoyo para nuevos estudios acerca de la condición de la mujer en la sociedad.

La literatura, como expresión artística, es una manifestación que permite mezclar la realidad con la ficción, de esta forma, la corriente de literatura feminista, representa, a través de una creación ficticia, la ideología feminista por medio de la historia narrada.

La literatura feminista rompe con el status quo y crea universos que corresponden a sus propios valores; el resultado es un canon nuevo en la literatura, una imagen de la realidad captada con ojos de mujer y plasmada con discursos de mujer, es su propia voz y su propia imagen las cuales deben ser juzgadas por sus propios méritos. (Cisternas, 2003)

El feminismo aprovecha la literatura como una herramienta de difusión acerca de las circunstancias por las que atraviesa una mujer que vive dentro de un sistema patriarcal, de esta forma romper con el paradigma de que la literatura estaba tradicionalmente acaparada para el mundo masculino.

El feminismo se ve reflejado en la literatura a partir de una reflexión sobre el rol de la mujer en la sociedad y también a través del desasosiego que experimenta la mujer que escribe, es decir, sobre las dificultades de encontrar una voz propia, dentro de un mundo, el de la literatura, reservado al sexo masculino, en el que la mujer es objeto pero nunca sujeto de su propia enunciación. (Dos Santos, 2011, p. 5)

De acuerdo a lo citado, uno de los rasgos de la literatura feminista es que se realiza una reflexión acerca del rol que ocupa la mujer en la sociedad y que muchas veces este se encuentra vinculado a un desahogo personal e íntimo por parte de la escritora. Otras características de la novela feminista son: “la denuncia de la opresión patriarcal, la búsqueda de la identidad. Se caracteriza por ser una literatura comprometida y testimonial”. (Washima, Carrasco, 2005, p. 33)

La denuncia de la opresión patriarcal es un elemento reiterativo en la literatura feminista. La historia suele girar en torno a una sociedad machista, reflejando las costumbres, tradiciones y valores de un sistema patriarcal en que la mujer está subyugada a la ideología conservadora. En este contexto, la mujer de la novela feminista, en algún punto de la historia, suele mostrarse insatisfecha e inconforme con su posición en la vida social y en la íntima del hogar.

La novela feminista se caracteriza por ser una literatura comprometida y testimonial. Son casos en que sus autoras exponen una denuncia de las desigualdades o injusticias de las que son víctimas en una sociedad patriarcal, casi a modo de testimonio, pues las historias que se narran, son en gran parte, muy similares a la compleja vida de sus autoras: “La literatura feminista es un ejemplo de discurso comprometido, entendido como un tipo de literatura que expresa los problemas de una sociedad a partir de una historia ficcional, que puede o no ser verosímil”. (Dos Santos, 2011, p.5)

2.3 Conclusión del capítulo

Hay diversas escritoras que son categorizadas como escritoras femeninas, porque precisamente, sus novelas están dirigidas principalmente a las mujeres. En Chile, hay escritores, tales como Óscar Peyrou, Gonzalo Contreras, Hernán Díaz Arrieta, entre otros, que reconocen la existencia de escritura femenina, clasificando dentro de este grupo a Isabel Allende, Laura Esquivel, Ángeles Mastretta, un grupo de escritoras que son éxito de ventas, porque precisamente, logran la identificación de la mujer común con las protagonistas de sus obras, otorgándole un sentido significativo a sus lecturas.

En la novela feminista se plasman, ya sea de forma explícita o implícita, las necesidades de las mujeres en una sociedad desigual con respecto de las oportunidades y derechos. Exigencias del mundo real se mezclan con la ficción, creando historias que abarcan la vida de mujeres insertas en un sistema patriarcal, donde los prejuicios contribuyen a desfavorecer su crecimiento, ya sea en el área laboral, social, amorosa, etc, teniendo que trabajar duro para lograr sus objetivos en un mundo que le presenta notablemente diversas desigualdades. A diferencia de la literatura femenina, que presenta la condición de la mujer en un mundo machista y que sufre pero no puede escapar de su condición de inferioridad, tampoco se manifiesta una lucha en contra de las desigualdades que la oprimen, sino que la muestran como una mujer con defectos y virtudes en una vida vejada y dependiente del hombre.

Capítulo 3

3.1 Reflexión de las obras literarias

En este capítulo se hará un análisis interpretativo correspondiente a las obras *La casa de los espíritus* y *Jane Eyre*, desde la perspectiva femenina y feminista, respectivamente, mediante el análisis de personajes, contexto de producción y también el contexto de la obra narrada, entre otros, para de esta forma, intentar comprender la cosmovisión planteada en cada una de estas novelas, considerando las características ya planteadas en el capítulo 2 acerca de la literatura femenina y la literatura feminista.

3.1.2 La casa de los espíritus

La casa de los espíritus publicada en 1982, es la primera novela de la escritora chilena Isabel Allende, quien nació en Lima, Perú, el año 1942, heredando la nacionalidad chilena de sus padres. Su primera novela tuvo un éxito casi inmediato de superventas, lo que provocó que fuera traducida a distintos idiomas, siendo estrenada la película en cine con el mismo título, en el año 1993. Es una novela que describe la historia de la familia Trueba, desde tiempos post coloniales en la ciudad de Santiago de Chile. Esteban Trueba, quien en un comienzo se disponía a tomar en matrimonio a Rosa del Valle, depone finalmente a Clara del Valle, hermana menor de Rosa, debido a que esta última había fallecido a causa de un envenenamiento. Esteban Trueba se convierte, a medida que pasan los años, en el gran patriarca del núcleo familiar de los Trueba, es el pilar que se mantiene a través de dos generaciones familiares.

El mundo metafísico, es decir, el de los espíritus está íntimamente vinculado con la parte femenina de la familia, específicamente con Clara del Valle, quien posee la capacidad para predecir el futuro, mover objetos con la mente y hablar con fantasmas, su hermana Rosa también adquiere un rasgo fuera de lo común: su belleza angelical, su piel de porcelana, su cabello verde y su aire

distraído la convierten en un ser de otro mundo, a veces es incluso comparada con una sirena.

Clara del Valle y Esteban Trueba llevan un matrimonio aparentemente consolidado, tienen una situación acomodada gracias a la fortuna que Esteban pudo construir en el fundo Las Tres Marías. Su familia está compuesta por sus 3 hijos, la mayor Blanca y los dos menores: los Mellizos Jaime y Nicolás Trueba. A lo largo de la historia se describe el desarrollo y la evolución de los personajes junto con el paso del tiempo y la evolución de la sociedad, hasta llegar al año 1973, periodo en que Chile sufre el Golpe Militar que derroca al presidente Salvador Allende, suceso que remesa la sociedad chilena, incluyendo a la Familia Trueba, cuya desintegración es inevitable. En su Vejez, Esteban se dedica a la política, lo que muchas veces lo llevó a tener conflictos ideológicos con sus hijos. Su rol de Senador de la República le hace sentir un hombre importante e imponente, sin embargo en sus últimos años, la soledad será una fiel compañera, pues su conducta tiránica comienza a alejar a sus seres queridos, incluso a Clara, su esposa, quien fallece 20 años antes que él.

La novela concluye con Alba, nieta de Esteban Trueba y Clara del Valle, es la última en habitar la gran casa de la esquina. Alba es la encargada de reconstruir y narrar la historia de su familia evocando los tiempos en que Clara era aún una niña y Esteban aspiraba a casarse con Rosa del Valle, todo basado en los registros de su abuela anotados en los diarios de vida, la correspondencia que existió entre Clara y Blanca, y el testimonio de su abuelo Esteban Trueba.

La casa de los espíritus es una fiel representación de la tendencia realismo-mágico, que se mantiene en gran parte de las obras de Isabel Allende, cuya popularidad en el ámbito de la literatura ha aumentado con los años, posicionándola como una escritora influyente de un denominado boom latinoamericano femenino, en cuyo canon se encuentran Laura Esquivel, Ángeles Mastretta y Marcela Serrano. El propósito de este capítulo es señalar que La Casa

de los Espíritus es una novela de orden femenino, distinguiéndola de la literatura con guiños feministas.

Para el análisis de la novela *La casa de los espíritus*, la investigación se centrará en los personajes femeninos de: Nivea, Clara, Blanca, Alba, Férula, Pancha García, y en la construcción social que hay en torno a estas.

3.1.3 Lo Femenino en la casa de los espíritus:

Antes de comenzar con el análisis propiamente tal de los aspectos que definen o categorizan una novela como femenina, es importante mencionar que un rasgo extra-textual inherente de la novela femenina es que su escritor debe ser mujer, en este caso Isabel Allende es quien construye el mundo ficticio de *La casa de los espíritus*, esta característica da pie para que puedan observarse los siguientes rasgos:

El primer elemento a analizar es el protagonismo de la novela, al iniciar la historia se identifican claramente dos protagonistas; Esteban Trueba y Clara del Valle, el primero es un personaje vertebral de la historia, ya que se encuentra desde el inicio de esta, hasta casi el final, mientras Clara sede o hereda su protagonismo de forma esporádica a su hija Blanca y posteriormente a Alba, personaje que da cierre a la historia. Son estas tres mujeres que comparten el protagonismo, cuyas personalidades se caracterizan por tener rasgos completamente diferentes, pero que mantienen viva la herencia de la familia Trueba – del Valle.

La casa de los espíritus, basada en la transposición del diario íntimo de una abuela que se negó a la voz y asumió la escritura, mantiene como hilos narrativos conductores las historias de las mujeres pertenecientes a la misma familia en varias generaciones sucesivas. (Macaya, 1992,p. 125)

El hilo conductor de la historia comienza con Clara del Valle, relatando desde su infancia hasta su muerte por medio de los libros de anotar la vida, en

los cuales registraba asuntos personales del espacio doméstico, Blanca, su hija, ocupa momentos de protagonismo mientras Clara aún se mantiene con vida, hasta que finalmente, es Alba, nieta de Clara del Valle, quien se ocupa de recopilar los diarios y las cartas que servirán para construir la historia de La Casa de los Espíritus, además de ser la protagonista en un clima político violento y represivo.

Hasta este punto *La casa de los espíritus* encaja dentro del canon de literatura femenina, ya que cumple con el requisito de ser escrito por una mujer, Isabel Allende, y las protagonistas de su historia son tres mujeres, contando con Clara como la matriarca de la familia Trueba- del Valle.

El siguiente punto a considerar en este análisis es la relevancia que tienen los sentidos humanos para complementar la descripción de los acontecimientos, la escritora Lucy Irigaray (1974) afirma que las mujeres ponen especial énfasis en los sentidos, en especial en el tacto, y que las obras escritas por mujeres están especialmente relacionadas con la variabilidad y el tacto, como un elemento que caracteriza su estilo y permite enriquecer la escritura. En el caso de *La Casa de los Espíritus*, el sentido predominante que caracteriza la narración es el olfato, un elemento que evoca principalmente a las mujeres, con un olor que caracteriza a cada una de ellas.

Férula Trueba, hermana de Esteban Trueba poseía es olor característico a lavanda y ropa anticuada: “tenía un aire de melancolía y ofuscación, olor intenso a lavanda y ropa anticuada” (Allende, 2000, p.54)

Blanca Trueba a lo largo de su vida, retiene los olores que generan en ella la asociación a recuerdos y emociones: “Blanca aspiraba el intenso olor de incienso y las azucenas de María, y padecía el suplicio combinado de las náuseas, la culpa y el aburrimiento. Era lo único que no le gustaba del colegio” (Allende, 2000, p. 54)

Otro ejemplo de esto, es cuando Blanca, a través del olor, puede recordar a Pedro Tercero García: “En la noche dormía abrazada al chaleco, aspirando el olor

de la lana y soñando que era él quien dormía en su cama.” En esta ocasión se hace referencia al chaleco de Pedro Tercero García. (Allende, 2000, p. 93)

“Respiró profundamente y el aire le llevó el olor dulzón de los duraznos que se secaban en el patio para las conservas.” (Allende, 2000,p. 95) Corresponde a la primera vez en que Blanca huye de noche en la casa de Las Tres Marías para reunirse con Pedro Tercero García.

Blanca tenía un olor asociado a cada persona o lugar, así, mediante el olor podía evocar en la distancia a Pedro Tercero García, Las tres Marías, el internado, a su madre, entre otros. Clara del Valle también poseyó un olor característico, en la etapa de esposa de Esteban Trueba: “Su tenue olor a ropa limpia y jabón” (*Ibid*,p. 109), y el cual su marido recordaba y añoraba en la época que Clara había abandonado Las tres Marías.

La primera aparición de las hermanas Mora en el relato también es un punto del relato en que el sentido del olfato permite reconocerla a través de “un intenso perfume de violetas silvestres” (Allende, 2000,p.77) el cual Clara pudo percibir desde que llegaron, además este olor impregnó los cuartos de la casa de la esquina por varios días.

Los olores, más que el tacto, es una herramienta en la novela, para que las protagonistas puedan perpetuar el recuerdo de una persona, un lugar espacial, incluso un momento que haya tenido una fuerte impresión durante su vida.

3.1.4 Análisis de los personajes femeninos

El testimonio y el reportaje son dos formas importantes de recopilación de información utilizado en la novela *La Casa de los Espíritus*, la historia ficticia de la familia Trueba y del Valle se conjuga con elementos propios de la sociedad chilena del siglo XX, algunos de estos rasgos pueden observarse desde la perspectiva de género, ya que son clasificaciones de comportamientos de lo que en aquella época era caracterizado como femenino y masculino.

Hay que recordar que la novela femenina retrata la vida de las mujeres desde la experiencia femenina, con sus pros y sus contras, abarcando la vida familiar, la vida privada e íntima, la vida doméstica y el círculo social que la rodea. Para este análisis, se considerará a los personajes de Nivea del Valle, Clara del Valle, Blanca Trueba, Férula Trueba, Pancha García y Alba Satigny, para comprender lo femenino en relación con otros personajes y con la historia en general, y para aclarar que esta obra no pertenece a la denominación literaria feminista.

Nivea del Valle: Esposa de Severo del Valle y madre de 15 hijos. Posee una situación económica acomodada y dedica gran parte de su tiempo a realizar obras de caridad y a incentivar a las mujeres pertenecientes a la clase trabajadora a luchar por mejores condiciones de trabajo. Es considerada en el relato, como la primera mujer feminista del país, y este hecho podría cambiar la categoría de femenina a feminista de la historia, sin embargo, esto solo es un aspecto superficial del personaje, pues a medida que transcurre la novela, es posible desentrañar otros aspectos que explican la conducta de Nivea del Valle respecto de su lucha, no como una consigna ideológica, si no como una vía de escape al cargo de conciencia que le genera tener una buena posición económica y los lujos y privilegios que aquello significa.

Las primeras manifestaciones políticas en las que comenzó a participar Nivea del Valle están ubicadas en fábricas, poblaciones marginales y conventillos. A veces Clara acompañaba a su madre y a algunas de sus amigas sufragistas a visitar fábricas, donde se subían a unos cajones para arengar a las obreras.

A pesar de su corta edad y su completa ignorancia de las cosas del mundo, Clara podía percibir el absurdo de la situación y describía en sus cuadernos el contraste entre su madre y sus amigas, con abrigo de piel y botas de gamuza, hablando de opresión de igualdad de derechos, a un grupo triste y resignado de trabajadoras, con sus toscos delantales de dril y las manos rojas por los sabañones. (Allende, 2000,p.52)

En este párrafo se percibe el absurdo que significaba para Clara la actividad de su madre, quien muy afanada en persuadir a las mujeres del proletariado en luchar por la igualdad, por un trato más justo y digno, se mantenían con sus lujos y adornos frívolos, sin tener conciencia plena de lo que realmente estaban diciendo y a quienes intentaban llegar. Más tarde Clara recordará estos eventos de la niñez, ya que ella, al ser la esposa de Esteban Trueba y permanecer habitando Las Tres Marías, comienza a realizar las mismas actividades que su madre, a repartir consignas de igualdad y justicia entre las mujeres trabajadoras del fundo, las que se limitaban a escucharla con respeto y algo avergonzadas, solo para no disgustar a la patrona.

Las mujeres la escuchaban risueñas y avergonzadas, por la misma razón por la cual rezaban con Férula: para no disgustar a la patrona. Pero aquellas frases inflamadas les parecían cuentos de locos. «Nunca se ha visto que un hombre no pueda golpear a su propia mujer, si no le pega es que no la quiere o que no es bien hombre; dónde se ha visto que lo que gana un hombre o lo que produce la tierra o ponen las gallinas, sea de los dos, si el que manda es él; dónde se ha visto que una mujer pueda hacer las mismas cosas que un hombre, si ella nació con marraqueta y sin cojones, pues doña Clarita», alegaban”. (Allende, 2000,p. 66)

La mentalidad machista de las mujeres es evidente en el párrafo anterior, creen que es imposible que un hombre no le pegué a su esposa, y si no lo hace es porque no la quiere, reconocen que es el hombre quien manda, quien lidera el hogar. La perspectiva del hombre en las mujeres del proletariado es que el hombre es quien lidera en el hogar, además la atribuyen la violencia como característica de su género, según lo que la misma Allende relata en su obra.

Ellas se codeaban y sonreían tímidas, con sus bocas desdentadas y sus ojos llenos de arrugas, curtidas por el sol y la mala vida, sabiendo de antemano que si tenían la peregrina idea de poner en práctica los consejos de la patrona, sus maridos les daban una zurra. (Allende, 2000,p.66)

Más tarde clara reconocería que el intento de su madre por ayudar a las mujeres a liberarse de la subyugación del hombre y a reclamar por sus derechos laborales, solo era un intento de limpiar su conciencia de todos los privilegios de los cuales ella gozaba y no dejaba de lado por aumentar su tarea, Clara reconoce también, que ella misma se embarca en la misma tarea por la misma causa de su madre, limpiar su conciencia y sentirse mejor consigo misma.

Estas actividades son la expresión de mujeres acomodadas, que no pasan necesidades, tienen lujos y privilegios, pero mantienen consciencia de que su caso es excepcional y no representa la realidad de todas las mujeres. Ellas incentivan en otras de su mismo género, la necesidad de liberarse de las opresiones, porque en ellas son más notorias, sin embargo la misma Clara tiene que presenciar las frases machistas de su esposo, atenerse a sus decisiones y ser víctima de la violencia en el matrimonio, ocasiones en las que pudo interiorizar a modo personal el discurso feminista, dar el ejemplo, y hacer de él una forma de liberación personal.

Isabel Allende, expresa a través de Nívea y Clara, las experiencias femeninas en distintos puntos de su vida, las dos comienzan con actividades sociales y feministas después de casadas, y es una actividad, que la escritora expone como superficial y contradictoria en ellas, en Nívea su discurso era incoherente con sus forma de vida, y en Clara, quien llevaba una vida más austera que su madre. Los “mitines” feministas solo duraron un periodo en Las Tres Marías, ya que volvió a ser la misma de siempre, despistada y volátil desde que quedó embarazada de Jaime y Nicolás. La intención de Allende es solo de representar las expresiones más profundas de Nívea y Clara en este intento desesperado de aliviar la culpa que sienten a causa de sus privilegios, pero a pesar de la ayuda prestada sus intentos son fallidos y no logran movilizar a las mujeres.

La escritora Diana Palaversich afirma en su libro *De Macondo a McOndo: senderos de la postmodernidad latinoamericana* (2005), que si bien trata varios asuntos feministas, el texto en si no lo es:

A mi ver, *La casa de los espíritus* no es un texto feminista- que otorga a sus personajes femeninos el papel de ser verdaderos agentes de cambio- sino más bien un texto femenino y conservador cuya voz autorial, como también la de sus personajes principales, permanece atrapada dentro de los confines de los valores tradicionales y la ideología heterosexual. (p.71)

Clara del Valle: es la hija menor de Nivea y Severo del Valle. Se caracteriza por poseer la capacidad de predecir el futuro, comunicarse con espíritus, y mover objetos con el pensamiento. Es nombrada en la historia como Clara Clarividente. El protagonismo al inicio de la obra recae en ella, su personalidad de niña era alegre y vivaz, siempre fue la preferida de su madre y de la Nana de la casa. Sin querer fue testigo de la poco ortodoxa autopsia que le realizaron a su hermana Rosa, lo grotesco de la imagen la dejó tan impactada que desde aquel momento decidió no pronunciar alguna palabra. Desde los 9 años, cuando dejó de hablar, comenzó a dejar registros en lo que ella llamó más tarde como cuadernos de anotar la vida.

Las primeras palabras que pronuncia Clara al dejar su mudez es para anunciar que se iba a casar con el prometido de Rosa, y así sucede, Clara se casa con Esteban Trueba y del matrimonio nacen Blanca, Jaime y Nicolás. El personaje de Clara es aquel que le otorga lo mágico a la obra, que además, se enmarca dentro de la corriente realismo- mágico. Es ella quien puede comunicarse con los espíritus, dedica su tiempo a realizar sesiones en la mesa de tres patas, y debido a esta capacidad extraordinaria es que desde su niñez sus padres tienen cuidado en exponerla en público. Su madre Nivea se da cuenta que hasta sus propios primos la excluyen, por lo tanto ella dedica todos sus mimos a su hija menor, para que no resienta aquella soledad de la exclusión.

Clara, como personaje femenino, reencarna junto a Nívea y Blanca, la tradición familiar del traspaso de la importancia de la cercanía maternal entre mujeres, como si este fuera un rito. Nívea hacía que Clara le acompañara a todas partes, le contaba historias mientras ella cocía ropa para los pobres, se preocupaba de que ella no se sintiera sola. Luego Clara quiso repetir esta conducta con su hija Blanca, convirtiéndolo en una tradición, a su vez Blanca, traspassa esta tradición a su hija Alba, llevándola consigo para todas partes, criándola con los mágicos cuentos del tío Marcos, cuya relato se distorsionaba con los años, sin perder la magia que los caracterizaba.

El traspaso y la conciencia de esta tradición es un elemento importante en la dimensión femenina de la familia Trueba, ya que en el caso de Blanca, Esteban Trueba, su padre, se desentendió de su educación en el hogar, pensando en que ese era asuntos de mujeres y la delegó completamente a Clara: “El caso de Blanca era diferente, porque su padre no intervenía en su educación. Consideraba que su destino era casarse y brillar en sociedad.”(Allende, 2000,p. 84)

En la formación de las mujeres dentro del espacio doméstico, no intervenían los hombres. Clara fue educada por su madre y por la Nana, Blanca recibió la formación que en el hogar Clara creía que era necesaria, y luego Blanca, como madre soltera educó a Alba, quien no tenía una presencia paterna presente. Por lo tanto en el relato adquiere gran importancia la crianza femenina, como parte de una tradición dentro del espacio doméstico, un lazo afectivo e íntimo entre las mujeres de distintas generaciones que permite mantener unida a la familia, ya que son ellas quienes mantienen el lazo, el contacto y la unidad familiar, los hombres, por su parte se aíslan, y pierden el contacto entre ellos. Esteba Trueba adolece de su soledad gran parte de su estancia en la Casa de la Esquina, debido a que su mal humor y su pensamiento conservador alejaban a sus hijos, quienes le rehuían.

Jaime y Nicolás perdieron el poco interés que tenían en la familia y no tuvieron compasión por su padre, que en su soledad procuró inútilmente construir con ellos una amistad que llenara el vacío dejado por una vida de

malas relaciones. Vivían en la casa porque no tenían un lugar más conveniente donde comer y dormir, pero pasaban como sombras indiferentes, sin detenerse a ver el estropicio. (Allende, 2000, p.179)

Clara, en el aspecto físico, reencarna a la mujer ángel. Su aspecto evocaba el misticismo que espiritualmente poseía. Virginia Woolf, en su libro *La habitación propia*, hace referencia a la mujer ángel, como un estereotipo de esposa, que debía estar llena de virtudes, debía atender al esposo, ser sumisa y cuidar a la familia. En *La Casa de los Espíritus*, la narradora se refiere a Clara como un ser angelical, a veces sus mismo hijos temían que cualquier día podría salir volando por la ventana: “la niña se convirtió en un ser angélico y hermoso que deambulaba por los patios y los corredores envuelta en un aroma de flores, un rumor de enaguas almidonadas y un halo de rizos y cintas.” (Allende, 2000, p.53)

Desde niña Clara recibió cuidados prolijos de parte de la Nana: baños de agua perfumada con albahaca y jazmín, la vestía y cepillaba su cabello con meticulosidad, a pesar de que ya había sobrepasado la edad en la que se necesitan esos cuidados, eso sumado a su exuberante espiritualidad ayudaron a concebirla como un ser angelical. Ya en su etapa de adulta, esta característica fue incrementando, haciéndose más fuerte en el periodo que precede su muerte.

Blanca Trueba: Hija de Clara del Valle y Esteban Trueba, es la mayor de tres hermanos, conoce en su niñez a quien será el gran amor de su vida: Pedro Tercero García. Su amor parece estar destinado desde el momento en que se conocieron cuando eran unos niños y apenas podían mantenerse en pie, ya que desde ese instante su conexión fue inevitable. Todos los veranos que Blanca iba a pasar sus vacaciones a Las Tres Marías, saltando del auto apenas llegaba para encontrarse con Pedro Tercero García, su infaltable amigo de juegos y travesuras, que posteriormente se convertiría en el amante que estaría presente en su mente toda la vida.

Blanca y Pedro Tercero eran conscientes de que ambos no podrían casarse y tener una familia tradicional, debido a que ambos pertenecían a clases sociales totalmente diferentes: Blanca era hija del patrón del fundo, mientras que Pedro Tercero era hijo del administrador, era un muchacho que apenas tenía estudios y muy pocas aspiraciones en la esfera pública, aun así, Blanca se las arregló para vivir con él un romance a espaldas de Esteban Trueba, principal opositor de su relación. En la historia, el romance de Blanca y Pedro tercero es descubierto por el Conde Satigny, quien los delata con Esteban Trueba, suceso que marca uno de los conflictos más terribles de la historia.

Blanca es una mujer cuya voluntad se doblegada a las órdenes de su padre, debe casarse con el Conde Satigny por imposición de Esteban Trueba. Posterior al matrimonio debe soportar los excéntricos gustos de su marido, hasta que descubre sus pasatiempos más oscuros y grotescos, temiendo por el bebé que estaba esperando- el que además era hijo de Pedro Tercero García- regresa a Santiago, a la casa de sus padres, para luego dar a luz a la pequeña Alba.

El personaje de Blanca representa, en gran medida, a la figura de la madre sola, que debe aplazar su vida personal para concentrarse en el bienestar de sus hijos, en este caso, Blanca siempre estuvo preocupada de Alba, creó con ella el mismo vínculo especial que tuvo con Clara y que esta , a su vez tuvo con su madre Nívea. Además, Blanca, en una sociedad conservadora no podía comportarse como una mujer soltera, ya que legalmente aún seguía casada con el Conde: “carecía de las libertades de una soltera y tenía todas las limitaciones de una mujer casada, pero no tenía marido.” (Allende, 2000,p159)

En la niñez de Alba, Blanca volvió a reencontrarse con Pedro Tercero García, reanudando su romance estancado por las vicisitudes de la vida. Su relación consistía en pequeños encuentros que realizaban durante los fines de semanas:

Blanca comenzó a salir sola por el fin de semana. Decía que iba a visitar a unas primas lejanas. Esteban Trueba montaba en cólera y la

amenazaba con expulsarla de su casa, pero Blanca se mantenía inflexible en su decisión. Dejaba a su hija con Clara y partía en autobús con una valijita de payaso con flores pintadas. (Allende, 2000,p.167)

Sin embargo, su relación no podía ser lo que ellos esperaban. Pedro Tercero le pedía a Blanca que dejara su hogar para marcharse con él. Blanca, una vez más da prioridad a su papel de madre, y sucumbe ante los temores de una vida de precariedad junto a Pedro Tercero, y se niega ante la petición de su amante.

Pedro Tercero supo de su existencia y tuvo un ataque de celos injustificado, si se compara el ascendiente que él tenía sobre Blanca con el tímido asedio del comerciante judío. Como tantas otras veces, suplicó a Blanca que abandonara la casa de los Trueba, la tutela feroz de su padre y la soledad de su taller lleno de mongólicos y señoritas ociosas, y partiera con él, de una vez por todas, a vivir ese amor desenfrenado que habían ocultado desde la niñez. Pero Blanca no se decidía. (Allende , p.167)

Blanca llevaba una vida muy esforzada en la casa de su padre, a pesar de que este tenía grandes entradas de dinero, no le destinaba nada a su hija y solo le hacía regalos lujosos a su nieta Alba. Blanca trabaja haciendo nacimientos de arcilla, de este oficio lograba obtener un pequeño sueldo, también impartía clases de modelado en arcilla para niños con síndrome Down, llevaba una vida bastante esforzada haciéndose cargo de las labores de la casa, comprar los alimentos y de observar a los empleados, pero aun así no quiso marcharse con Pedro Tercero García.

Blanca era una mujer muy pobre, que sólo disponía de algo de dinero cuando Clara se lo daba o cuando vendía algún Nacimiento. Ganaba un mísero sueldo que gastaba casi entero en cuentas de médicos, porque su capacidad para sufrir enfermedades imaginarias no había disminuido con el

trabajo y la necesidad, por el contrario, no hacía más que aumentar año a año. (Allende, 2000, p.168)

Gran parte de su vida, Blanca se mantiene fiel al amor que siente por Pedro Tercero García, en su madurez llega a tener algunos pretendientes, los que duraban su cortejo un poco de tiempo antes de desilusionarse. Ella perdonaba que Pedro Tercero García se fuera de vez en cuando con alguna muchacha joven que consolara su despecho amoroso, ocasionado por la negación de Blanca cada vez que este le invitaba a marcharse con él para vivir consumir libremente su relación: “Cada vez que rompía con una de sus jóvenes amantes y volvía a su lado, le exigía casamiento, en una búsqueda desesperada de retener el amor y de hacerse perdonar.” (Allende, 2000 ,p.208)

Blanca era una mujer romántica que idealizaba su amor con Pedro Tercero García, ella soñó que pasaría su vida junto a él que consolidaría su amor a través de su unión permanente, pero en el fondo sabía que soñaba, ya había tenido difíciles obstáculos que sortear y estos habían terminado por alejarlos, ahora, en su edad madura, comenzaba a envejecer, se veía más gorda, con arrugas, había creído encontrar la paz y la tranquilidad con su amante, pero Pedro no estaba dispuesto a seguir soportando que Blanca no quisiera casarse con él y le dio un ultimátum: o aceptaba casarse o la dejaba para siempre, y, Blanca, al pensar que esta vez era igual que las otras veces, en la que después de unos cuantos días él volvía a buscarla más enamorado que antes, le rechazó sin temer a las consecuencias de su respuesta.

Allende describe a una mujer desconsolada, acorralada con sus sentimientos en la soledad de su hogar, con la el corazón roto y la ilusión de un amor perenne destruido. Blanca quedaría desolada antes el rechazo de Pedro Tercero, quien había decidido no volver a ver a Blanca, decisión que duraría dos años.

En el libro, Isabel Allende describe lo frágil y vulnerable que se encontraba Blanca ante la posibilidad del abandono de su amante:

Tuvo la fugaz visión de su futuro, se vio a sí misma en un vasto desierto, consumiéndose en ocupaciones sin sentido para consumir el tiempo, sin el único hombre que había amado en toda su vida y lejos de esos brazos donde había dormido desde los días inmemoriales de su primera infancia. Se sentó en la escalera y rompió en llanto. (Allende, 2000, p.209)

Aunque Blanca tenía vocación para un solo amor, se había acostumbrado a vivir sola, se había resignado naturalmente a su ruptura con Pedro Tercero, los quehaceres de la casa y los talleres de cerámica la mantenían ocupada y distraída, hasta que finalmente su encuentro con Pedro Tercero estaría marcado por el golpe de estado realizado por las fuerzas militares del país. Blanca consigue salvar a Pedro, y con la ayuda de Tránsito Soto y Esteban Trueba consigue salir del país, para realizar una nueva vida, junto al único hombre que había amado en toda su vida.

Férula Trueba: Es hija de Ester Trueba y hermana de Esteban Trueba. A diferencia de las otras mujeres analizadas, Férula no pertenece a la clase social alta, si bien es cierto, en un pasado remoto su madre tuvo una muy buena situación económica y social, esta se dilapidó por culpa de su esposo, quien no supo administrar los bienes, por lo que Férula tuvo una infancia y una adolescencia precaria y muy sacrificada, ya que ella tuvo que madurar rápidamente para hacerse cargo de su hermano menor, Esteban, al que dirigía todas sus atenciones y mimos.

Férula había adorado a su hermano Esteban cuando era niño. Dormía con él, lo bañaba, lo llevaba de paseo, trabajaba de sol a sol cosiendo ropa ajena para pagarle el colegio y había llorado de rabia y de impotencia el día que Esteban tuvo que entrar a trabajar en una notaría

porque en su casa no alcanzaba lo que ella ganaba para comer. (Allende, 2000, p.30)

Estas atenciones hacia su hermano eran una forma de satisfacción personal, ya que ella sabía que implícitamente su hermano estaba en deuda con ella por todo el tiempo que invirtió en él, le debía una gratitud que no podía pagarse con simples palabras, sino que con lealtad y un amor incondicional.

Después de la muerte del padre, Férula no solo se hizo cargo de Esteban, sino que también de su madre, quien tenía una enfermedad degenerativa y que con el pasar de los años empeoraba. Férula, aplazó su vida personal para servir a su familia, tenía vocación de servidora, y se satisfacía al saber que su familia conocía de forma implícita que si ella no se había casado había sido para cuidarlos a ellos.

Sin decirlo abiertamente, estaba presente entre las dos el hecho de que la hija había sacrificado su vida por cuidar a la madre y se había quedado soltera por esa causa. Férula había rechazado a dos novios con el pretexto de la enfermedad de su madre. (Allende, 2000, p.30)

Cuando Esteban creció se dio cuenta que se encontraba bajo el dominio de su hermana comenzó a alejarse de ella, ya no era el hermano favorito, ya que mientras más se alejaba de ella, más antipatía Férula sentía por él. En el fondo le dolía que Esteban tuviera tanta libertad mientras ella se mantenía presa dentro de su casa junto a su madre.

Le molestaba tener que quedarse encerrada entre esas paredes hediondas a vejez y a remedios, desvelada con los gemidos de la enferma, atenta al reloj para administrarle sus medicinas, aburrida, cansada, triste, mientras su hermanos ignoraba esas obligaciones. Él podría tener un destino luminoso, libre, lleno de éxitos. (Allende, 2000, p.31)

A Férula, le gustaba que el resto de las personas sintiera admiración por la abnegación desinteresada hacia el cuidado de su madre, sin embargo, ella en su

interior, reconoce que esos cuidados son para ganarse el cielo, en el fondo sabe que ese es su destino por haber nacido mujer y pobre, que de haber nacido hombre su suerte habría sido otra.

La mujer en la sociedad que Isabel Allende representa en *La Casa de los Espíritus*, está limitada a ciertos espacios y actividades, porque es una sociedad machista que privilegia la participación del hombre en áreas como la política, el trabajo, entre otras, pero juzga negativamente si la mujer quiere seguir esos pasos porque ella debe mantenerse en el área doméstica, participar solo de actividades sociales en las que esté presente el marido, como muchas veces lo intentó Esteban Trueba con su esposa Clara. Pero este mundo femenino no representa la realidad de todas las mujeres, y el mejor ejemplo de esto es el personaje de Férula, cuyo padre despilfarró la fortuna de la madre, dejándolos desamparados al morir, y frente a la enfermedad de la madre, ella tuvo que hacerse cargo de su hermano menor y de atender las necesidades de su madre.

Férula era una mujer de baja situación socioeconómica, soltera, sin profesión, de edad media, sin padre y sin madre y con un hermano que pronto iba a casarse y a ocuparse de su propia familia. Su futuro se veía incierto, ya no tenía a nadie a quien cuidar y nadie quien cuidará de ella, el temor de estar vulnerable y sola en el mundo la invadió, por esto se dirigió hacia su futura cuñada, Clara, para ofrecer sus servicios domésticos en su hogar después de que realizara su enlace con Esteban Trueba, pero antes de que pudiera declarar sus intenciones a Clara, ella ya le había confirmado que no debía preocuparse por nada porque ella se iría a su hogar y ambas serían buenas amigas, de esta forma, Férula, pasó sus mejores años atendiendo a Clara, a quien se entregaría con devoción y amaría más a que a su propio hermano.

La vida de Férula fue devota y abnegada, vivió para servir a los demás: cuidar de su hermano y de su madre, servir en la casa de su cuñada, ayudar a los más desamparados, pero solo encontró la felicidad a través de servir y acompañar a Clara, los detalles y los cuidados eran sinceros, sin esperar a cambio de ellos una retribución divina o una gratitud eterna. Finalmente, Férula muere sola, en un

cuarto oscuro y frío ubicado en un pobre y humilde conventillo dentro de los espacios urbanos más desamparados. Sus últimos años los vivió sola, ayudando al prójimo, luego de que Esteban Trueba la expulsara de su casa, y una vez muerta, fue capaz de enviar su espíritu a las Tres Marías, con el propósito de despedirse de Clara, allí, Esteban, Blanca y los mellizos pudieron ser testigos de su fantasmal aparición.

Luego oyeron el tintineo de las llaves y casi enseguida se abrió la puerta y apareció Férula, silenciosa y con una expresión lejana, en el mismo instante en que entraba la Nana por la puerta de la cocina, con la fuente de la ensalada. Esteban Trueba se quedó con el cuchillo y el tenedor de trinchar en el aire, paralizado por la sorpresa, y los tres niños gritaron ¡tía Férula! casi al unísono. (Allende, 2000, p.90)

En ese instante solo Clara se dio cuenta de lo que estaba sucediendo con su cuñada, ya que quien había entrado en aquel cuarto solo era su espectro, más tarde hallarían a la solitaria Férula, cubierta de ropas desteñidas y una peluca vieja que cubría su escasa cabellera. La culminación de su vida fue en soledad, entre paredes húmedas y oscuras, rodeada por la miseria y la escases de comodidades.

Pancha García: hija del viejo, Pedro García, era una muchacha con aun peor situación social y económica que Férula. La joven había nacido y crecido en el fundo de las Tres Marías, se dedicaba a tareas domésticas y a cuidar a su hermano menor, su destino no era educarse sino que servir en el fundo, primero a su patrón y luego ayudar a su familia. Pancha García tenía 15 años cuando Esteban Trueba, el patrón, se fijó en ella como mujer.

Había visto a la muchacha muchas veces cargando en la cadera a su hermanito moquillento, con un saco en la espalda o un cántaro de agua del pozo en la cabeza. La había observado cuando lavaba la ropa, agachada en las piedras planas del río, con sus piernas morenas pulidas por el agua,

refregando los trapos descoloridos con sus toscas manos de campesina.
(Allende, 2000,p.38)

En aquella época, Pancha poseía la belleza de la primera juventud, Allende la describe como una mujer de huesos grandes y rostro aindiado, de piel oscura, con expresión tranquila y dulce, lo cual había llamado la atención del patrón, sabía que esa belleza no duraría mucho, que era de aquellas mujeres que estaban destinadas a parir muchos hijos y trabajar sin descanso y enterrar a sus muertos, lo cual la desgataría prontamente.

Pancha García no solo parecía tener un destino marcado en el fundo, con una vida de esfuerzo, llena de trabajos y labores para mantenerse y subsistir, sino que también parecía continuar con una tradición, un destino que había cumplido su madre y también su abuela: ser abusada sexualmente por el patrón y cumplir el rol de amante mientras este lo estimaba conveniente.

Esteban Trueba, ya la había escogido para que fuera su amante, para calmar sus necesidades físicas, la violó la primera vez y le arrebató la virginidad, y ella se mantuvo impávida, como si el suceso no le causara sorpresa. En el momento en que él se acercó a ella, solo atinó a agachar la mirada, por la costumbre ancestral de todas las mujeres de su estirpe de bajar la cabeza ante el macho, mientras él la violaba, ella no se defendió, no se quejó ni cerró los ojos, “Se quedó de espaldas, mirando el cielo con expresión despavorida, hasta que sintió que el hombre se desplomaba con un gemido a su lado” (Allende, 2000, p.39) , luego de aquello comenzó a llorar silenciosamente.

Después de este acontecimiento Pancha García comenzó a trabajar en la gran casa de las Tres Marías, por el día cumplía labores de limpieza y en la cocina, y en la noche el patrón la esperaba en su habitación para cumplir con el papel de amante, esta situación duro un tiempo hasta que Pancha García quedó embarazada del patrón, posteriormente fue enviada nuevamente a su casa, ya que su había cumplido con su rol y Esteban no necesitaba más de ella.

Pancha García pertenecía a ese grupo de la población que no posee estudios ni grandes aspiraciones en la vida, sabía que debía trabajar como todos los demás inquilinos de las Tres Marías, y cumplía bien su papel hasta que conoció al Esteban Trueba, desde ese momento sabía que no podía escapar del destino que abatió a su madre y a su abuela, por lo tanto no denunció lo acontecido, porque como mujer, pobre, sin estudios, y en una sociedad machista nadie haría nada por ella, porque el rico siempre gana y el pobre pierde, más aun cuando se es mujer y pobre. Su única satisfacción era criar al hijo de Esteban que llevaba en su vientre, y luego al hijo de este, que llevaría el mismo nombre “Esteban García”, sembrando en él la semilla del odio y la envidia, lo que lo transformarían en el gran antagonista al final de la historia.

Alba Satigny: hija de Blanca Trueba y Pedro Tercero García, sin embargo legalmente lleva el apellido Satigny debido a que su madre se casó con el Conde Jean de Stigny y este la reconoció como su hija. Alba crece en la gran casa de la esquina, lo único que conoce de su padre son historias que su madre le cuenta acerca de su muerte, las cuales son todas ficticias. Es educada en sus primeros años por Blanca, siendo parte de la tradición de las mujeres de la familia Del Valle formar ese vínculo especial y fuerte entre madre e hija, hasta que deciden enviarla a un colegio para recibir educación formal.

Alba, tenía una personalidad vivaz y curiosa, a su padre, Pedro Tercero García le agradaba el espíritu libre y contestatario de la niña. Desde pequeña demostró curiosidad y participó muchas veces de las enseñanzas de su tío Nicolás, aprendió a meditar e incluso se rapó la cabeza como lo hacía su tío. Una característica de este personaje que la relaciona con la historia de su madre, es que al igual que ella, Alba tiene un encuentro a muy corta edad, con el que será el amor de su juventud, Miguel, quien de niño se encontraba en un armario en el momento en que estaba naciendo Alba, quedando impactado con la imagen de la recién nacida, marcando de alguna forma su destino.

Alba es un personaje potente dentro del relato, es la última heredera femenina de los Trueba que habita la gran casa de la esquina, pero también es un

personaje que representa el climax de la obra, ella es quien se enfrenta con la fuerza antagónica del relato, personificada por Esteban Tercero García, nieto de Pancha García, quien siente un profundo odio hacia Alba pues cree que de haber nacido como nieto legítimo de Esteban Trueba, habría sido él el heredero de toda su fortuna y no Alba. Pancha García inculcó en él un profundo odio hacia los Trueba desde la niñez, el cual va aumentando con los años, hasta el punto en que desencadena una venganza que afectará directamente a Alba.

Como personaje femenino, Alba, es una mujer que se mueve por amor. Si bien es cierto tiene una personalidad contestataria y liberal, que le otorgan el valor para participar de movimientos políticos, marchas, movimientos estudiantiles. Su principal motor para participar de estas no es la revolución ni tampoco la búsqueda de la igualdad de los derechos, sino que es el amor, su intención principal es estar acompañando a Miguel en sus actividades políticas, estar a su lado y permanecer cerca de él.

Miguel hablaba de la revolución. Decía que a la violencia del sistema había que oponer la violencia de la revolución. Alba, sin embargo, no tenía ningún interés en la política y sólo quería hablar de amor. Estaba harta de oír los discursos de su abuelo, de asistir a sus peleas con su tío Jaime, de vivir las campañas electorales. (Allende, 2000, p.192)

Incluso el motivo de atrincherarse a la universidad junto con otros estudiantes, fue el amor hacia Miguel y no la convicción política. El evento de la toma de la universidad en la que Alba estudiaba fue conflictivo y desafortunado, sus compañeros eran del movimiento político izquierdista, mientras que el abuelo de Alba era senador representante del partido conservador, lo que Alba había mantenido siempre en secreto, sabiendo que el revelar esta información tendría consecuencias negativas en su relación con Miguel y sus amigos. Estando enferma Alba y al sentir un profundo dolor en el vientre, tuvo que retirarse de la universidad, pero en el momento en que sería retirada fue reconocida como la nieta de Esteban Trueba, lo que provocó que Miguel y sus compañeros se enteraran, esto dio pie a un inmediato rechazo hacia Alba y que fuera

discriminada por parte de ellos, no solo por ser la nieta del senador, sino que también por pertenecer a una situación económica acomodada.

Sin embargo, con el pasar del tiempo y el agravamiento del ambiente político que la rodea, comienza a tener realmente conciencia de lo que sucede en su entorno, aprende a valorar la lucha que se está realizando y es realista en cuanto al peligro que pueden correr sus amigos, su familia y Miguel.

Alba es la recopiladora de los diarios de su abuela Clara, y junto con el testimonio de su abuelo Esteban Trueba puede construir la historia de la familia desde sus orígenes. Este es personaje femenino da cierra a la novela, después de representar el papel del torturado durante la dictadura, lo que impregna de potencia a su personaje, manteniéndose con esa fortaleza que la escritora palmó en cada una de las mujeres de la familia Trueba- del Valle.

Un personaje que no pertenece a la dimensión femenina pero cuyo rol es central dentro de la historia, porque constituye un pilar vertebral del relato, es Esteban Trueba, único personaje que se mantiene a través de toda la novela representa un sistema de valores e ideologías de la época, central del relato femenino que Isabel Allende crea en La Casa de los Espíritus, por ende su análisis en este trabajo no puede evadirse.

Esteban Trueba: Hijo de Ester Trueba y hermano de Férula Trueba. Perteneció a una familia humilde, que en años anterior a su nacimiento había tenido una situación económica favorable, pero que su padre no supo administrar, perdiendo el dinero y los bienes que su esposa poseía. Al morir su padre, La familia Trueba quedó aún más desamparada. Esteban tuvo que salirse del colegio para poder trabajar y ayudar a mantener su hogar. Desde pequeño tuvo una buena relación con su hermana, la que se rompió cuando este se dio cuenta de que ella lo manipulaba y lo mantenía en una posición de deuda y dependencia con ella y su madre enferma. En su adolescencia se enamoró de Rosa del Valle y pide su mano en matrimonio, al ser aceptado por la familia del Valle, decide invertir su dinero en una mina de oro, a la que se va a trabajar durante dos años,

hasta que se entera de la muerte de su prometida y vuelve a su hogar para comprobar las noticias.

Después de la muerte de Rosa, Esteban decide ir al fundo de las Tres Marías, único bien que quedaba de los tiempos en que su madre había poseído una fortuna. Después de varios años y trabajo arduo, Esteban logra reconstruir Las Tres Marías, convirtiéndola en un fundo modelo. Al verse en una posición en la que necesitaba una esposa vuelve a la ciudad para visitar a la familia del Valle, allí pide la mano de Clara, hermana menor de Rosa, con la que finalmente contrae matrimonio y procreando tres hijos: Blanca, Nicolás y Jaime.

Esteban Trueba es el personaje que transmite el pensamiento machista de la sociedad de la época, representa la postura conservadora, tradicionalista y de doble estándar apoyado en su estatus económico y en la creencia de su poder por ser hombre y adinerado, es la figura masculina a través de la cual se construyen, en cierta medida, los personajes femeninos más importantes del relato: Clara, Blanca y Alba.

Aunque es indudable que tanto los personajes femeninos principales como la autora de la novela luchan contra el machismo y el conservadurismo epitomizados por Esteban, ellas tampoco cuestionan su propia complicidad en el sistema patriarcal. (Palaversich, 2005, p. 71)

El machismo, aquella manera de pensar que el hombre es superior a la mujer por naturaleza, es un pensamiento que define a Esteban Trueba a lo largo de todo el relato. Su personalidad machista lo conduce no solo a elucubrar frases en desprestigio de la mujer, sino que también llevar a la acción más violenta y grotesca en contra de ellas: la violación. Abusa por primera vez de Pancha García, le arrebató su virginidad, comportándose como el patrón déspota y dominador.

No pasaba ninguna muchacha de la pubertad a la edad adulta sin que la hiciera probar el bosque, la orilla del río o la cama de fierro forjado. Cuando no quedaron mujeres disponibles en Las Tres Marías, se dedicó a perseguir a las de

otras haciendas, violándolas en un abrir y cerrar de ojos, en cualquier lugar del campo, generalmente al atardecer. (Allende, 2000, p. 42)

Esteban no se preocupaba de las represalias porque no le temía a nadie, sabía que tenía gran poder en su fundo y que su posición le hacía impune ante la justicia, legal o civil, no tenía temor de usar las armas si alguien de un lugar lejano venía a reclamar el honor de una hija, una hermana o una pariente. Su comportamiento era temido pero también envidiado por otros hombres de la zona: “La fama de su brutalidad se extendió por toda la zona y causaba envidiosa admiración entre los machos de su clase”. (Allende, 2000, p.42)

La zona de las Tres Marías y sus alrededores se poblaron de bastardos de Esteban Trueba, de los cuales no reconoció ninguno, y su doble estándar, de respetar a la iglesia y al matrimonio como institución bendecida por Dios, lo llevaba a creer y a decir que los hijos bastardos que venían a reclamar el apellido del Padre no lo merecían: “Pensaba que cuando quisiera tener hijos, buscaría una esposa de su clase, con bendición de la Iglesia, porque los únicos que contaban eran los que llevaban el apellido del padre, los otros era como si no existieran”.(Allende,2000, p.43) Creía que no todos los seres humanos nacen con los mismos derechos y heredan igual, porque si ese fuese el caso la organización de las sociedades desfallecería y el la civilización regresaba a la edad de piedra.

Esteban Trueba parecía tener una opinión para todo, y la madre de Clara, Nivea del Valle, con sus actividades políticas junto a sus compañeras sufragistas era un blanco polémico para sus comentarios. La madre de Clara se encadenaba con sus compañeras en las rejas del Congreso y de la Corte Suprema provocando un vergonzoso espectáculo que ponía en ridículo a sus maridos: “-¡Esa señora está mal de la cabeza! -decía Trueba-. Eso sería ir contra la naturaleza. Si las mujeres no saben sumar dos más dos, menos podrán tomar un bisturí. Su función es la maternidad, el hogar.” (Allende, 2000, p.44)

La violencia era otra característica de la personalidad de Esteban. Tenía arrebatos de ira en que destruía todo el inmobiliario que se encontrara a su paso.

Tanta era su exacerbación cuando se enojaba que cada vez era más difícil controlar sus impulsos, a tal punto llegó, que cuando descubrió a Blanca con su amante Pedro Tercero García, la arremetió a golpes dejándola muy herida, y al enfrentarse a Clara que defendía a su hija, no pudo controlar su furia y la golpeó fuertemente en el rostro, dejándola sangrando y sin algunos dientes. Esteban se arrepintió inmediatamente de lo que había hecho, pues amaba a Clara, pero sus impulsos lo habían dominado cual animal, solo después de cometer aquel acto había puesto su cabeza fría para pensar en lo que había hecho.

La casa de los espíritus es una de las obras más importantes de la escritora chilena Isabel Allende. La historia no solo refleja la historia de la familia Trueba, sino que también el cambio social y político del Chile poscolonial, hasta la dictadura del año 1973. La dimensión femenina en este relato ocupa un rol importante, manifestado en el énfasis que dan a la tradición de mantener una conexión maternal entre las mujeres de la familia Trueba. El protagonismo de la historia también es legado de madre a hija, comenzando por Clara del Valle, la gran matriarca de los Trueba, quien sede por algunos momentos el protagonismo a su hija Blanca, y esta a su vez lo hereda a Alba, quien se encarga de recoger los escritos de su abuela y el testimonio de su abuelo para poder escribir la historia de su familia, es ella la encargada de terminar y cerrar la historia de *La casa de los espíritus*.

3.2 Reflexión de la literatura feminista a través de la novela de Jane Eyre

Jane Eyre es una novela inglesa escrita por Charlotte Brontë, (escritora que se cataloga dentro de la novela victoriana) y publicada en el año 1847. La novela tuvo un éxito inmediato y permaneció algún tiempo bajo el anonimato, luego su autora utilizó el seudónimo de Currer Bell, y finalmente Charlotte Brontë reconoció ser la persona que se ocultaba detrás de ese alias. En la actualidad, Jane Eyre es considerada un clásico de la literatura de la lengua inglesa.

3.2.1 Acerca de la autora

Charlotte Brontë nació en Yorkshire (Gran Bretaña) el 21 de abril de 1816. Es hermana de Emily, Anne, Elizabeth, y Branwell. Desde pequeña demostró gran interés por la escritura y junto a sus hermanas Emily y Anne- que posteriormente se convertirían en grandes novelistas- escribieron acerca de los reinos fantásticos denominados como: reino de Angria, de Charlotte y Branwell, y de Gondal, de los cuales aún quedan algunos registros.

Charlotte y sus hermanas, después de la muerte de su madre, fueron enviadas al colegio llamado Clergy Daughters, donde sus hermanas María y Elizabeth enfermaron gravemente de tuberculosis y fallecieron a causa de la enfermedad. En 1835 se desempeña como maestra en Roe Head, pero debido a que su tía quien se hacía cargo de la administración del hogar, fallece, Charlotte debe hacerse cargo del hogar.

En 1848 fallece su hermana Emily a causa de tuberculosis, y en el año 1849 su hermana Anne muere a causa de la misma enfermedad. Charlotte se casó en 1854 con Arthur Bell Nicholls, pero al año siguiente, en 1855 se enferma gravemente de tuberculosis y sin poder superar la enfermedad, fallece ese mismo año.

3.2.2 La historia de Jane Eyre

El relato está narrado por su protagonista, Jane Eyre, que comienza rememorando su infancia en la casa de su tía Mrs. Reed junto a sus primos, John Reed, Georgiana y Eliza Reed. Jane relata que es huérfana, y que su tío, el Señor Reed, antes de morir le pidió a su esposa que se hiciera cargo de ella, y que la tratara igual que a sus hijos, a lo que su esposa aceptó, no obstante, al crecer Jane, la señora Reed comienza a desarrollar una gran aversión hacia ella y su trato es frío, distante, muchas veces cruel y humillante, pues no siente ningún afecto hacia la pequeña, llegando a considerarla como un ser de malas intenciones.

La pequeña Jane Eyre vive en la mansión de su tía en una constante soledad, sufriendo los maltratos y agresiones de sus primos, ella es consciente de que vive sin amor y sin afecto el cual su tía nunca le proporcionaría. Mrs. Reed, cansada de las afrentas de su sobrina decide enviarla a un instituto de caridad llamado Lowood, el cual era administrado por el señor Brocklehurst, un hombre inquisitorio en su juicio, avaro y cruel en su trato. En el instituto Lowood, Jane Eyre, a pesar de vivir en condiciones humildes y casi ascetas, comienza a sentir el afecto de otras personas, entre ellas su amiga Helen Burns, y la inspectora del colegio la Srta. Temple, pero debido a la poca inversión que el colegio tenía en calefacción y remedios, la pequeña Helen Burns enfermó de tuberculosis y falleció, provocando un gran dolor a Jane. Pasarían 8 años para que Jane saliera del instituto para trabajar como institutriz en la propiedad de Thornfield Hall, y enseñar a Adèle Varens, una pequeña de ocho años.

Thornfield Hall se transforma prontamente en un hogar para Jane, allí se encariña con la administradora, la Señora Fairfax y también con su pequeña discípula Adèle, sin embargo, a pesar de lo comfortable que se sentía estar con personas que la respetaran y la trataran con afecto, Jane Eyre sentía que llevaba una vida tranquila a la cual le faltaba emoción, hasta que conoció a su patrón, el Señor Rochester, un hombre de temperamento fuerte y a veces violento, un poco sentimental y huraño, con el cual entabla un vínculo de cercanía y afecto, el que finalmente se transforma en irrevocable sentimiento amoroso hacia él.

Junto con conocer la personalidad y la vida del señor Rochester, Jane comienza a sospechar de que en Thornfield se oculta un secreto, pues durante las noches escucha constantemente risas grotescas, pasos y gruñidos extraños, hasta que una noche, al presentir que alguien estaba en el pasillo riéndose de una forma fuera de lo común, descubre que la habitación del señor Rochester se está quemando, afortunadamente logra salvarlo, y sospecha de la empleada Grace Pole como la autora del incendio.

Las diversidad de emociones llenan la vida de Jane, la más fuerte de ellas es el amor incondicional hacia el señor Rochester, quien demuestra cierto interés

hacia ella, pero que contradictoriamente anuncia un posible matrimonio con la bella señorita Ingram. Cuando Jane había perdido la esperanza de permanecer al lado de Edward Rochester, este le declara su amor profuso y que el supuesto matrimonio con la señorita Ingram era un engaño para causarle celos.

El señor Rochester le ofrece matrimonio a Jane, y ella accede creyendo en que su vida por fin daba un giro hacia la felicidad y la dicha junto al hombre que amaba, pero las ilusiones se derrumbaron el día en que frente a la parroco de la iglesia, el matrimonio no pudo llevarse a cabo debido a que un abogado manifestaba que Edward Rochester estaba casado y su esposa vivía en su mansión, siendo este el gran secreto que ocultaba Thornfield Hall.

Jane Eyre se entera por testimonio de Rochester, que este se casó hace 15 años atrás con Berta Mason, una mujer rica pero cuyos antecedentes familiares reflejaban una enfermedad mental hereditaria, y la locura prontamente la acechó a ella, reduciéndola a una bestia con pocos momentos de lucidez, después de cuatro años de casados, Rochester encerró a Berta Mason en una de las habitaciones de Thornfield bajo el cuidado de Grace Poole.

Al enterarse de este terrible impedimento, Jane decide marcharse de Thornfield, aquel lugar que consideró su hogar, pues sentía que no podría permanecer al lado del Señor Rochester, que no era debido ni moral quedarse junto a él sabiendo que está casado, y que debía preocuparse ahora de ella misma, aunque el marcharse significase un gran dolor.

Al irse de Thornfield, Jane deambula sin paradero fijo, y tras días de caminar y mal comer desfallece en la entrada de una propiedad, allí es atendida por John Rivers, quien decide hacerse cargo de Jane y cuidar de su salud junto a sus dos hermanas. A su lado, Jane permanece largo tiempo, una vez restaurada su salud, comienza a trabajar en una pequeña escuela de la zona, pero su corazón sigue pensando en Thornfield y en el señor Rochester.

John Rivers descubre que entre él y Jane existe un parentesco de sangre, pues ambos son sobrinos de John Eyre, hermano de la madre de Jane, y cuando esta se entera del parentesco siente por primera vez que no está sola en el mundo, que posee familia, John y sus hermanas ganan rápidamente su afecto.

La vida de Jane Eyre es una travesía de sufrimiento, de amor, de desgracias y penurias, obstáculos a los que Jane responde con una moral fuerte y establecida, sufriendo los devenires de la vida como un ser humano normal, pero respondiendo a estos de la forma que más correcta según su criterio. Después de pasar un tiempo en la casa de St. John Rivers y sus hermanas, John le ofrece matrimonio, no por amor, sino que por una conveniencia espiritual, Rivers ve en Jane una mujer virtuosa y recatada, que sirve a los demás sin esperar nada a cambio, y cree que sería una buena compañera en sus viajes misioneros, pero Jane no acepta, ya que en su corazón sigue amando a Rochester y piensa que no puede traicionar sus sentimientos y si ha de viajar junto a John Rivers sería como una mujer libre y no como su esposa.

Tras varias interpelaciones en que St. John Rivers intenta convencer a Jane de que sea su esposa, está apunto de convencerla, cuando Jane escucha desde lo lejos el llamado del señor Rochester, un llamado desde Thornfield, y una agonía la invade pues cree que algo le sucedió a su amado y decide marcharse inmediatamente para reunirse con él.

3.2.3 Contexto de producción de la obra

Jane Eyre es una novela publicada en el año 1847 en Gran Bretaña, Reino Unido. Durante aquellos años gobernaba en Reino Unido la reina Victoria, quien proporcionó características especiales a esta época que también es reconocida como la época victoriana, debido a la fuerza y peculiar personalidad de su monarca, que gobernó desde 1837 hasta 1901. Es un período que se caracteriza por grandes avances industriales, gran parte de la población pasó de ser rural a urbana, apareció la revolución del transporte con el barco a vapor y el tren,

descubrimientos científicos como la publicación del libro *El origen de las especies* de Charles Darwin, entre otros.

Con respecto al ámbito económico, Reino Unido gozaba de una estabilidad interna a causa de la hegemonía lograda en los países que lo componían, el país se encontraba altamente urbanizado y contaba con una red de trenes que conectaba gran parte de Inglaterra y cuya expansión iba en ascenso, sin embargo, estos avances se veían opacados por varias epidemias que afectaron a la población, tales como el tifus y la cólera.

La sociedad de la época estaba dominada por una fuerte noción de la moralidad y disciplina, ambos eran elementos que constituían a una persona educada y temerosa de Dios, ya que gran parte de la población se consideraba puritana, más aun la clase aristocrática, en esta categoría de valores se encontraban la austeridad, la humildad, el afán por el ahorro y el descanso dominical: “La moral victoriana parte de una consideración filosófica directamente derivada de la religión metodista: el hombre es un ser pecador que solo puede salvarse a través de la fe íntima” (Cortés, 1994, p.38)

La sociedad victoriana estaba llena de contradicciones, por una parte la estabilidad económica solo beneficiaba a la aristocracia, mientras que la clase obrera vivía en condiciones deplorables. Los valores de la humildad y la austeridad eran proferidos como un estandarte de la aristocracia quienes pecaban de opulencia y ostentación, otorgando esos valores como un aprendizaje para los pobres, que solían morir por enfermedades a causa de las malas condiciones de vida que tenían.

Esta época, marcada por los contrastes entre el campo y la ciudad, entre la riqueza opulenta de los aristócratas y los problemas de las clases bajas y su fachada de benevolencia que trataba de ocultar los contrastes recibió severas críticas llenas de ironía de escritores como Oscar Wilde o

Bernard Shaw, denunciante de la hipocresía puritana.”(Delgado, 2005, p. 355)

La hipocresía de la sociedad de esta época estaba presente en la falsa moralidad, ya que había estrictas costumbres -como el hecho de que la mujer no mostrara los tobillos para no incitar al hombre- que se contrastaban con la realidad. Inglaterra, específicamente Londres, tenía una alta tasa de prostitución (alrededor de 1200 prostitutas solo en esta ciudad), proliferaba el adulterio y el consumo de drogas, y como consecuencia de la vida bohemia y viciosa surgió un gran número de enfermedades de transmisión sexual: “Esta necesidad de solo *ser* sino también de *parecer* confiere a la sociedad victoriana ese acusado carácter de hipocresía, sobre todo en materia sexual. “ (Cortés, 1985, p.38)

La cosmovisión de la época victoriana se caracteriza por ser patriarcal y machista, donde el padre es el pilar del hogar, la familia una fortaleza en la cual se reza, se dictan sermones, y se lee en voz alta la biblia, que asiste en comunión a la iglesia los días domingos. La mujer es considerada el ángel de la casa, llena de espiritualidad y obediencia a su esposo.

En este ambiente, Charlotte Brontë, crea su obra celebre *Jane Eyre*, en la que imprime aspectos de su vida y características de la época, tal como sucede con la hipocresía del señor Brocklehurst, un hombre rico que vestía con los mejores trajes a sus hijas, quienes ostentaban joyas y telas de seda frente a las internas de Lowood, que vestían las ropas más sencillas, apenas tenían para comer, porque el señor Brocklehurst consideraba que el ser humano debía ser sencillo y humilde, características que permiten alcanzar la salvación: “La conformidad es la mayor virtud del cristianismo, y todo está organizado en Lowood de modo que se desarrolle esa virtud: comida sencilla, vestido sencillo, cuartos sencillos, costumbres activas y laboriosas”. (Brontë, 2012, p. 18)

La hipocresía moral es una de las características más fuerte de la sociedad victoriana, junto con el machismo divulgado por la fe cristiana ortodoxa que en ese entonces era la religión oficial de la monarquía. *Jane Eyre* es una obra, que a

modo de autobiografía refleja diversos aspectos de la sociedad de aquella época, elementos que serán considerados en este análisis.

3.2.4 El feminismo en Jane Eyre

Charlotte Brontë fue una escritora que derribó mitos y expuso las creencias, vicios y costumbres de una época en que la mujer tenía muy poco espacio en el ámbito público a través de su obra más conocida “Jane Eyre”. La búsqueda de una identidad, de un hogar, de un lugar al que pertenecer es la característica principal de su protagonista, cuya historia comienza desde su infancia, describiendo sus anhelos y temores propios de esa edad, para relatar su crecimiento hasta su madurez, la pruebas que tiene que sobrellevar, demostrando su fuerza espiritual y su incorruptible moral en una época en que la sociedad se caracterizaba por aparentar, más que por ser un ejemplo de valores.

En este análisis, se considerará la figura de Jane Eyre, como personaje central del estudio, en el cual, Charlotte Brontë concentró las problemáticas de la mujer de clase media de la época victoriana, para comprender de esta forma, la intención feminista que la autora quiso proclamar mediante su relato. Otros elementos a considerar son los propios de una sociedad del siglo XIX, las características que inciden en la búsqueda de la identidad de Jane Eyre, considerando siempre que el relato es una forma de autobiografía de la escritora, por tanto sus argumentos, sus descripciones en muchas ocasiones están influenciados por una realidad contingente a la de Charlotte Brontë.

3.2.5 La búsqueda de la identidad de Jane Eyre

Huérfana a una temprana edad, dejada al cuidado de sus parientes, Jane Eyre es una pequeña que se encuentra en la casa de su tía Reed aislada del núcleo familiar, desprestigiada por su falta de belleza y por su sinceridad a la hora de hablar. La señora Reed siente aversión hacia su sobrina, sus primos constantemente la golpean y la aíslan, las criadas, a excepción de Bessie, la tratan con estrictas palabras y la consideran como una niña de malas intenciones y muy inferior a sus primos por poseer valores negativos.

Jane tiene una infancia triste en el hogar de su tía, es una niña indeseada, no querida, no recibe afecto y por el contrario es centro de burlas, maltratos y desprecio por parte de sus únicos familiares, y consciente de esto, la pequeña siente que no forma parte de ese núcleo familiar y que no pertenece a ese hogar, constantemente se aleja de sus primos los cuales la usan como entretenimiento, la golpean y la insultan.

Durante la infancia de Jane ocurre que por primera vez le hacen ver que ella, por su condición social y económica no es igual a sus primos, y le inculcan a cultivar la humildad como uno de los valores más importantes de la sociedad victoriana.

Debe usted quitarse de la cabeza la idea de que es igual señorito y a las señoritas. Ellos tienen mucho dinero y usted no tiene nada. Así que su obligación es ser humilde y procurar hacerse agradable a sus bienhechores (Brontë, 1995, p. 5)

Lo cierto es que Jane era una niña de buenas intenciones y tranquila, pero asediada por sus primos y las palabras hirientes de su tía, sentía la necesidad de no dejarse a llevar, de defenderse, pues su personalidad era rebelde y directa desde niña. En una ocasión John le había golpeado y dejándola herida, ella, al ver que el golpe de su primo le había dejado una herida, tuvo una explosión de enojo contra el malvado de John y se abalanzó contra él. Cuando la señora Reed y las empleadas se enteraron de lo sucedido castigaron duramente a Jane, la nombraron como mala y desagradecida con su tía, encerrándola sola en el cuarto rojo. Allí, Jane se cuestiona el injusto trato que tienen con ella y lo compara con el de sus primos:

¿Por qué habría de sufrir siempre, de ser siempre golpeada, siempre acusada, siempre considerada culpable? ¿Por qué no agradaba nunca a nadie, ni jamás merecía atención alguna?, Eliza, testaruda y egoísta era respetada. A Georgiana, díscola, caprichosa e insolente, todo se le perdonaba. (Brontë, 1995, p. 6)

Todos en Gateshead Hall admiraban la belleza de Georgiana, sus mejillas rosadas y sus rubios risos le otorgaban una imagen similar a la de un ángel, y debido a su enternecedora imagen se le perdonaban sus travesuras y crueldades, su hermano John Reed nunca era reprendido ni castigado, era el preferido de su madre, pero sus modales eran pobres y carentes de respeto, muchas veces llamaba vieja a la señora Reed, se burlaba de su piel morena, dañaba sus vestido de seda y aun así no recibía castigo alguno, siendo el hijo mimado.

Ese castigo, injusto para los ojos de Jane, promovió en ella la rabia y la necesidad de escapar de ese lugar en el que no se sentía incluida. Los sentimientos de soledad, de independencia, comenzaban a aflorar en su consciencia. Hasta que un día escucho a las sirvientas de la casa, Bessie y la señora Abbot que conversaban acerca de la desfavorable situación de Jane Eyre: hija de un pobre pastor que contrajo matrimonio en contra de la voluntad de los padres de su novia, y en cuanto se casó, el padre de la madre de Jane la dejó desampara, y tanto ella como su padre enfermaron de tifus y murieron en muy poco tiempo. Bessie le comenta a la señora Abbot lo desafortunada que es Jane y cuan merecedora de compasión es, pero ella responde de otra forma: “-La pobrecita Jane es digna de compasión, verdad Abbot? Si fuese una niña agradable y bonita- repuso Abbot-, sería digna de lastima, pero un renacuajo como ella no inspira compasión a nadie. (Brontë, 1995, p.13)

Desde niña Jane se dio cuenta que era discriminada por su condición social, por ser huérfana y por ser pobre, además de esto sería discriminada por no ser bonita, por no cumplir con los cánones de belleza de la época, aun así, Jane se sentía triste pero no desgraciada, reflexionaba acerca del corazón humano, de cómo es una necesidad natural de este recibir y dar afecto. Sin embargo estos motivos fueron un aliciente en la búsqueda de su identidad y su lugar en el mundo, en vez de sentirse victimizada, Jane desde pequeña se reveló contra sus opresores declarando lo que era justo, características que puliría en su adultez y que la convertirían sin saber en una mujer feminista.

Luego de ser enviada al internado Lowood, Jane piensa que puede rehacer su vida junto a esas niñas y profesoras, que no la conocen, no tienen ningún prejuicio acerca de su persona, y por algún tiempo se esfuerza en aprender los contenidos durante la clase, realizar sus tareas y ser educada con sus compañeras, con el fin de agradarles y de encajar en su nuevo hogar, pese a sus esfuerzos, parecía que la aversión hacia ella por parte de su tía Reed la perseguía a todas partes. El señor Brocklehurst, motivado por la señora Reed, hizo comunicar a las 80 estudiantes del internado y a las profesoras lo malvada y embustera que era Jane Eyre, como forma de amedrentarla y quebrantar su espíritu.

Lamentable es tener que manifestar que esta muchacha es una pequeña réproba. Pónganse en guardia contra ella y , de ser necesario eludan su compañía, elimínenla de sus juegos...esta muchacha tan pequeña, es peor que uno de esos niños nacidos en tierras pagas que oran a Brahma y se arrodillan ante los ídolos, porque es...¡una embustera!. (Brontë, 1995, p. 36)

El veredicto del señor Brocklehurst y la exhortación de alejarse de Jane Eyre fue motivo para herir anímicamente a la pequeña, pero debido a que las profesoras, en especial la inspectora Miss Temple conocía el temperamento y el carácter avaro y puritano del señor Brocklehurst cuyos juicios solían ser excesivos, crueles y distaban mucho con la realidad, decidió dar una oportunidad a Jane Eyre para que se defendiera de los cargos de los que se la acusaba, gracias a esa oportunidad Jane pudo redimirse con sus compañeras y ganarse nuevamente su confianza.

La infancia sufrida de Jane en Gateshead Hall carente de cariño y de atención, y luego la estancia precaria de alimentos y vestimenta, austera en los bienes primarios en el instituto Lowood más la educación atenta y cariñosa de la señorita Temple y las demás maestras colaboraron en la formación del carácter y

temperamento de Jane Eyre, cuya permanencia en Lowood como estudiante es de 6 años y otros dos como institutriz. Jane Ayre se retira de Lowood al tener 18 años, convertida en una joven educada, instruida en dibujo, en el idioma francés y en música, con un carácter templado que dejó atrás a la pequeña rebelde de Jane, para transformarse en una mujer racional, inteligente, silenciosa pero llena de vida y ansias de conocer más allá de lo que el instituto le permitía.

Deseaba libertad, ansiaba libertad y oré a Dios por conseguir la libertad. Necesitaba cambios, alicientes nuevos y, en conclusión, reconociendo lo difícil que era conseguir la libertad anhelada, rogué a Dios que al menos, si había de continuar en servidumbre, me concediese una servidumbre distinta. (Brontë, 2012, p.46)

Jane pasa una noche en vela decidiendo acerca de su futuro próximo, y las cuestiones e interrogantes invaden su cabeza, porque la necesidad de buscar nuevos horizontes la obsesionan, la preocupan pero sobre todo la animan, y sus interrogantes son de categoría elevada, manifestando su independencia y autoeficiencia para mantenerse a través de su trabajo: “Yo he servido aquí ocho años. ¿Por qué no he de poder hacerlo en otro sitio? Sí, sí puedo, nadie tiene derecho a mandar en mi voluntad.” (Brontë, 2012 p.46)

El carácter decidido y fuerte de Jane le otorgan valor para iniciar una nueva etapa, sin embargo lo que sorprende de sus palabras es la consciencia de que ella tiene dominio sobre todas sus acciones y decisiones, que a pesar de haber sido recibida en un instituto de caridad, ella tiene voluntad propia para marcharse si lo desea, una voluntad que en la mujer victoriana estaba siempre subordinada a la decisión de terceros, como al esposo o al padre, pero en esta ocasión, al ser Jane soltera y huérfana tenía la oportunidad de actuar por sí sola, además de poseer el valor necesario para llevar sus decisiones a cabo. Jane se anuncia como institutriz en el periódico del pueblo, dejando atrás su zona de confort para enfrentarse a lo desconocido y peregrinar hacia nuevos horizontes. Cabe destacar

que en la época victoriana uno de los pocos trabajos que las mujeres podían ejercer era el de institutriz:

Para las mujeres, las oportunidades de obtener empleo eran inusitadamente limitadas... Las nodrizas y las institutrices, dos de los escasos puestos respetables a los que una mujer soltera e inteligente podía aspirar, normalmente eran consideradas ciudadanas de segunda clase. (Rachlin, 2005, p.253)

Una vez encontrado el trabajo deseado en Thronfield Hall, Jane se despide de Lowood, para trabajar como institutriz de una pequeña niña francesa llamada Adèle, bajo el mandato de su patrón el señor Rochester, sin embargo al llegar a la mansión, Jane se encuentra solo con la señora Fairfax, quien administraba la propiedad, mientras que el patrón no estaba, ya que él acostumbraba a viajar constantemente y solo permanecía algunas semanas en casa.

En Thornfield Hall Jane Eyre fue acogida con bondad por la señora Fairfax, quien la trataba con respeto constituyendo para ella, un presagio de lo que sería un buen futuro habitado Thronfield, en oposición a lo que fueron sus desgracias en un pasado.

Tuve la impresión de que empezaba para mí, una nueva época de mi vida, en la cual las satisfacciones iban a ser tantas como antes las pesadumbres. Sentíame optimista: parecíame que iba a suceder algo muy agradable, no dentro de un día o de un mes, pero si en un periodo indeterminado, en lo futuro. (Brontë, 2000, p.53)

Alrededor de tres meses pasaron en Thornfield Hall sin novedad alguna, Jane instruía a Adèle correctamente, mantenía relaciones cordiales con la señora Fairfax y llevaba una vida tranquila y sosegada en la propiedad, sin embargo, pronto sentiría que algo necesitaba en su vida, aquella emoción y un sentimiento

mucho más fuerte de lo que había sentido antes. La rutina la estaba sofocando y cuando tenía momentos libres salía a dar paseos a solas o subía a la tercera planta del castillo para mirar el horizonte y cuestionarse acerca de aquello que lo rodeaba, aquello lejano que sabía que estaba ahí pero que aún no conocía, sentía una fuerte inquietud imposible de calmar y que poco a poco la llenaba de insatisfacción.

Otras veces, subía las escaleras que conducían al último piso, alcanzaba el ático y, desde arriba, contemplaba campos y colinas. Más allá de la línea del horizonte existía, según imaginaba, un mundo activo, ciudades, regiones llenas de vida, que conocía por referencia, pero que no había visto jamás. (Brontë, 2012 p.60)

La insatisfacción de no experimentar más emociones, de querer conocer más allá del horizonte llenaba de inquietudes a Jane, la necesidad de viajar, de aventurarse la invadía, y ante estas inquietudes reflexionaba acerca de lo imposible que se le había apartar esos pensamientos: “Es inútil aconsejar calma a los humanos cuando experimentan esa inquietud que yo experimentaba. Si necesitan acción y no la encuentran, ellos mismo la inventarán.” (Brontë, 2012, p.60). En esta ocasión, Jane reflexiona no desde su posición de mujer, sino desde la categoría humana, que involucra a hombres y mujeres, para proyectar esa necesidad de conocer nuevas realidades, de viajar y experimentar, actividades que estaban vetadas dentro de la sociedad victoriana para las mujeres, y más para aquellas que estaban solteras.

Pero la reflexión de Jane no se detiene aquí, sabe que vive en una sociedad machista, en el cual la mujer es reducida a una esfera pequeña y su rol siempre está subordinado al hombre, sin embargo, al igual que otras grandes escritoras feministas, tales como Simone de Beauvoir y Kate Millet, Jane declara que la mujer es igual al hombre en condiciones intelectuales y necesidades, lo afirma en su intimidad de la siguiente forma:

Se supone generalmente que las mujeres son más tranquilas, pero la realidad es que las mujeres sienten igual que los hombres, que necesitan ejercitar sus facultades y desarrollar sus esfuerzos como hermanos masculinos, aunque ellos piensen que deben vivir reducidas a preparar budines, tocar el piano, bordar y hacer punto, y critiquen o se burlen de las que aspiran a realizar o aprender más de lo acostumbrado en su sexo. (Brontë, 2012, p.60)

Jane tenía un pensamiento feminista en pleno siglo XIX, la sociedad victoriana no concebía la igualdad entre hombres y mujeres, y el pensamiento de Charlotte expresado a través de su personaje Jane Eyre era adelantado para su época, ya que las grandes feministas, tales como Virginia Woolf o Simone de Beauvoir recién nacerían a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Simone de Beauvoir en su libro “El segundo Sexo” (1949), en él, hace un extenso estudio histórico acerca de lo que significa ser mujer y como esa visión del ser femenino se ha ido transformando a través del tiempo. Entre sus distintas afirmaciones, Beauvoir explica como la perspectiva masculina “rehúsa la igualdad de la mujer con el hombre, excusándose en la fragilidad o imbecilidad del sexo femenino” (Beauvoir, 2015, p.17). El estudio también se concentra en los avances en tema de igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Después de conocer al señor Rochester y de compartir con él largas veladas de conversación, Jane crea un lazo de afecto y complicidad con su patrón. Lo considera un hombre de intelecto agudo, sensible, de rasgos duros, pero digno de ser apreciado y querido por sus amigos. En el señor Rochester, Jane encuentra aquellas emociones de las cuales su vida había sido privada anteriormente, y concentra sus reflexiones acerca de la compostura de su amigo y de lo digno de ser amado.

“Yo comprendo la elocuencia de sus movimientos y de su rostro. Aunque otras causas nos separen en mi cerebro y en mi corazón, en mi sangre y en mis nervios hay alguna cosa semejante que me hace semejante a él.” Brontë (, 2012, p.94)

Jane se había enamorado del señor Rochester, su patrón. El cariño y el aprecio era sincero y no por interés como se habría pensado comúnmente cada vez que se rumoraba que una institutriz tenía algún romance o amorío con el dueño de casa. Jane no se limitaba ante las barreras impuestas entre hombres y mujeres sino que se limitaba por la inseguridad que le causaba no ser tan bella y pertenecer a una clase social más baja, no tener padres ni un buen apellido que presentar en sociedad. Ella observaba y analizaba las conductas del corazón del señor Rochester y de las invitadas que tenía en su casa, todas damas de noble clase, ataviadas con lujosos trajes, joyas y peinados prolijos. Para ella, el señor Rochester se le asimilaba en cuanto a sentimientos e inclinaciones, y las otras damas le parecían superficiales y frías.

Jane se había enamorado del señor Rochester y en secreto reflexionaba acerca de cuanto le gustaría ser merecedora de su amor y su atención, no obstante, observaba como este le prodigaba sus atenciones a la señorita Ingram, una mujer bella, alta, de cabellos rizados y de noble clase, pero era una mujer orgullosa, poco sensible, y algo altanera. Jane no podía concebir como es que el señor Rochester podía fijar sus atenciones en ella, que, según consideraba no era merecedora de su amor, y concluía íntimamente que algún secreto debían mantener del cual ella no estaba enterada, y que ese secreto los unía de un modo que ella no entendía.

Una vez que los rumores de matrimonio entre el señor Rochester y Miss Ingram se extendieron por Thornfield Hall y a todos sus invitados, Jane no pudo más que comenzar a pensar en la posibilidad de que fueran ciertos. En la noche en que el señor Mason fue violentamente atacado y sacado a escondidas del Thornfield, Jane y Edward Rochester se quedaron esperando el amanecer en el

jardín de la mansión, en sus conversaciones, Rochester le hizo entender a Jane que se casaría con la señorita Ingram para que ella regenerase lo que se había pervertido en su naturaleza humana. Jane sabía que en cuanto el señor Rochester se casara, ella debía abandonar Thronfield rápidamente, aquel lugar que consideraba su hogar y donde también se encontraba la morada del hombre a quien tanto amaba, lo que la hacía sufrir penosamente.

Una vez que el matrimonio del señor Rochester fue confirmado, este invitó a Jane para que conversaran acerca de su situación como empleada, le dijo que no debía preocuparse de encontrar un nuevo empleo ya que él le había encontrado uno en Irlanda, lo que la alejaba mucho Thronfield, en ese punto Jane se encontraba al abismo de las lágrimas, y proclamó con vehemencia el sufrimiento que le causaba la noticia. Rochester realizaba una estrategia para acaparar la atención de Jane, él realmente no se casaría con la señorita Ingram, sino que hizo expandir esos rumores para darles celos a Jane Eyre, pues era a ella a quien amaba. En el momento en que el señor Rochester le dice que no es necesario que se vaya después de que él esté casado Jane responde:

¿Piensa que me es posible vivir a su lado sin ser nada para usted?
¿Cree que soy una autómatas, una máquina sin sentimientos humanos?
¿Piensa que porque soy pobre y oscura carezco de alma y de corazón? ¡Se equivoca! ¡Tengo tanto corazón y tanta alma como usted! Y si Dios me hubiese dado bellezas y riquezas, le sería tan amargo a usted separarse de mí como lo es a mí separarme de usted. (Brontë, 2012, p.135)

Las palabras de Jane son fuertes y valientes, defiende su sensibilidad humana ante el señor Rochester, esquivando su condición social y su falta de belleza, porque para ella lo realmente importante es el corazón o el alma, sosteniendo que en ese sentido ambos son poseedores de un alma, para luego afirmar su condición de igualdad ante los ojos de Dios: “ Le hablo prescindiendo de convencionalismos, como si estuviésemos más allá de la tumba, ante Dios, y

nos hallásemos en un plano de igualdad, ya que en espíritu los somos” (Brontë, 2012, p.135)

En este último dialogo expuesto por Jane, ella tiene conocimiento que las diferencias impuestas entre hombres y mujeres son creadas por la sociedad, en palabras de ella: son convencionalismos, y que sin estos constructos sociales, ambos podrían presentarse como iguales, ya que en espíritu, algo que la sociedad no puede modificar, lo son. La actitud de Jane demuestra la fortaleza de su espíritu, la nobleza de sus sentimientos y la visión que tiene acerca de sus derechos como ser humano.

Cuando se hubo desecho el mal entendido del matrimonio de Rochester con la señorita Ingram, comenzaron los preparativos para el enlace de Jane con el señor Rochester, pero este no se llevaría a cabo ya que Rochester ya estaba casado y su esposa estaba con vida. Berta Mason, alojaba en Thronfield Hall, bajo el mismo techo de Jane, oculta en una de las habitaciones y vigilada por Grace Pole, debido a que su locura la hacía comportarse como una bestia irracional. Rochester proporcionó argumentos más que validos a Jane para hacerle entender que Berta era una carga para él y un castigo, pero que debía cuidarla por cumplir con su deber ante la ley, le explicó a Jane que ambos podían quedarse juntos sin casarse, irse lejos de Thornfield, a una lugar donde nadie supiera de la existencia de Berta Mason, para que ambos pudieran vivir tranquilos, amándose mutuamente.

La moral de Jane era fuerte e incorruptible, una vez más demuestra que tiene una fortaleza y decisión por sobre lo que se estimaba a una mujer de la época victoriana, para marcharse sola, sin un destino ni alguien que cuidara de ella:

Yo me preocupo de mí. Cuanto más sola, con menos amigos y más abandonada me encuentre, más debo cuidar de mi decoro. Seguiré los

principios que me fueron inculcados cuando estaba en mi plena razón y no loca, como ahora me siento. (Brontë, 2012, p.167)

La voluntad, el cuidado en sus acciones, la moral y claridad de sus valores convierten a Jane Eyre en una heroína solitaria, que toma decisiones siempre en base a las leyes que Dios impuso y por las cuales se rige el cristianismo. Sin otra opción, Jane se marcha de Thronfield, deambula durante tres días, sin alimento y sin agua, desfallece, siendo ayudada por John Rivers y sus hermanas, Diana y Mary Rivers.

Jane, tras mejorar su salud, comienza a trabajar en una pequeña escuela, en la que John le ofrece ser maestra de algunas niñas en el pueblo de Morton. Allí mantiene cierta independencia, es una mujer sola que vive por medio del salario que gana. A medida que avanza el relato, John Rivers descubre cierto parentesco con Jane, pues su tío John Eyre, recientemente fallecido había dejado su fortuna como herencia para Jane Eyre, su sobrina. John Rivers le confiesa la verdad a Jane y le comenta que son primos, generando entre ellos y las hermanas de John un cariño sincero que los unía más allá de la sangre.

John Rivers tenía la vocación de convertirse en misionero e irse a la India para dar inicio a su trabajo en nombre de Dios, y vio en Jane, una mujer de valores inamovibles, cristiana, al servicio de los desaventurados, y no por amor sino por sus virtudes, quiso proponerle matrimonio, porque sabía que se convertiría en el ideal de la esposa de un misionero. Jane después de meditarlo, podía aceptar ir a la India a trabajar como misionera junto con John, pero no como su esposa, pues sabía que él no la amaba y ella nunca llegaría a amarlo, que a su lado como su mujer perdería su voluntad y su libertad, por lo tanto la única forma de acompañarlo sería como su hermana, sin casarse, y sin someter su voluntad a él.

Jane notaba como el espíritu de John Rivers influía en su actuar, la limitaba y la sometía a sus órdenes, ella pensaba en que si esto sucedía en la cotidianidad,

en un matrimonio quedaría sin libertad alguna sería una especie de servidora, por esto, Jane creía que si se marcha con John a la India, ella moriría muy pronto, de infelicidad al lado de un hombre que sometería su voluntad. Jane reflexiona y cree que “sería una extravagancia encadenarse de por vida a un hombre que solo la considera a uno como un instrumento útil”. (Brontë, 2012, p.217)

Jane no acepta el matrimonio con John, y decide que es momento de volver a Thornfield Hall, para tener noticias del señor Rochester. En su viaje descubre los acontecimientos acontecidos durante su ausencia en la mansión en la que trabaja, un incendio había acabado con Thornfield, al igual que con la vida de Berta Mason. Nada de lo que Jane recordaba era igual, su antiguo jefe se había mudado de propiedad, y con suerte había salido con vida del incendio. Ahora es Jane quien decide o no quedarse junto a Rochester.

Conclusión del capítulo

Ambas obras reflejan costumbres, valores y prejuicios de una época determinada, por una parte, *La casa de los espíritus*, es una novela que intenta reflejar la sociedad chilena del siglo XX, colocando en el centro de su historia la vida de la familia Trueba, en la cual tienen gran importancia la tradición de mantener una fuerte relación entre madre e hija, como un vínculo que permite mantener a la familia unida.

La escritura femenina de Isabel Allende, reflejada en su obra *La casa de los espíritus* refleja el comportamiento de la mujer chilena en una época en la que existían diversos prejuicios en torno a su figura, su participación en sociedad, en política y en la educación. Nívea, Clara, Alba y Blanca, enfrentan diversos obstáculos; Nívea intenta participar de la política pero debe enfrentarse a los prejuicios de los hombres que participan en esta, Clara debe soportar en silencio la violencia física en el matrimonio, Blanca por otra parte, se casa por obligación con un hombre al que no ama y luego se convierte en madre soltera, y por último,

Alba es violada y torturada durante el golpe del estado. Estas mujeres se enfrentan a una lucha contra las dificultades de la vida, no mantienen una lucha de superación personal o de búsqueda de igualdad con el hombre, porque no es ese el propósito de Isabel Allende, sino que su intención es reflejarlas con defectos, sus virtudes y sus atavíos sentimentales.

Charlotte Brontë fue una escritora adelantada a su época, ya que los valores y tradiciones de la Inglaterra Victoriana, desfavorecían notablemente los derechos y oportunidades de las mujeres, debido a que estas no tenían fácil acceso a la educación y tampoco a trabajos comunes como los hombres. Además, los prejuicios en torno a la figura femenina eran diversos, siendo estas características plasmadas por la autora en su obra *Jane Eyre*, ya que aquí la protagonista sufre constantemente de los prejuicios que giran en torno a ella, por ser mujer, huérfana, soltera, pobre e institutriz.

Jane Eyre se manifiesta como una mujer insatisfecha de su condición, trabaja por encontrar una identidad propia, sin aceptar aquella que los parámetros sociales le imponían. La búsqueda de un trabajo, de una autonomía, su rebeldía en contra de los prejuicios y las normas sociales convencionales y machistas, la convierten en una protagonista cuya historia, conjuga elementos de la realidad y de la ficción, dando como resultado una narrativa controversial para su época.

Conclusiones

En Chile, la problemática de igualdad de género es un tema que se ha trabajado lentamente. Desde la perspectiva de la mujer y su condición en la sociedad, podemos concluir que los avances y su inclusión en los ámbitos de educación y trabajo son progresivos a medida que pasa el tiempo. Hoy la mujer chilena tiene el mismo derecho del hombre para acceder a la educación superior, votar y ocupar cargos públicos. Las grandes barreras de la desigualdad parecen haber sido derrumbadas, no obstante, aún somos testigos de diferentes tipos de discriminación hacia las mujeres, como por ejemplo en el trabajo obtienen un menor sueldo que un hombre que se desempeñe en su misma área y cumpla con su misma función, porque en el fondo, aun se sigue menospreciando la condición femenina frente al hombre, por esto mismo es que el MINEDUC trabaja constantemente para educar acerca de la igualdad de género, mediante la modificación de sus Planes y Programas y la incorporación de un lenguaje inclusivo, esto junto a la creación de leyes que apoyen y protejan los derechos de la mujer en todos los ámbitos.

El Ministerio de Educación ha creado documentos como material de apoyo para formadores y formadoras con el propósito de orientarlos y educarlos en cuanto a la perspectiva de género -lo cual conlleva también hacia el feminismo- y permitirles estar informados y educados con estrategias didácticas que eviten el sexismo y la discriminación en sus clases, sin embargo, en el área de Lenguaje y Comunicación, los Planes y Programas contemplan poco el trabajar con la literatura desde una perspectiva de género, menos aún desde el feminismo, esto no contribuye en la tarea de educar a los niños y jóvenes de Chile, en cuanto a igualdad y respeto por el género opuesto, más aún cuando la desinformación y la poca educación de esta temática, contribuyen a la ignorancia y a la violencia.

Diferenciar la categoría social femenina del movimiento ideológico feminista, es una tarea importante que todo ciudadano debe conocer para bajar las tasas de discriminación en la educación, en el trabajo, y en la vida íntima. La naturaleza del feminismo es buscar la igualdad de la mujer frente al hombre, y hoy

se le asocia a connotaciones negativas y violentas, lo cual es erróneo y producto de la falta de educación y de información con respecto de este movimiento. La literatura sería en este caso, una herramienta que permite educar acerca de estas dos categorías, ya que la lectura no solo transporta a distintos mundos, sino que nos ayuda a conocer y a apreciar diferentes cosmovisiones sociales y culturales, y poder reflexionar en torno a sus características.

La literatura femenina proyecta una cosmovisión que representa la postura de una mujer y su condición en un sistema patriarcal, cómo actúa, siente y se desenvuelve en esta. La mujer es representada con sus virtudes y defectos, porque no se busca engrandecerla ni idealizarla, sino que representar tal cual es, con su capacidad de amar, de equivocarse, de sentir dolor, esto para que su lectora sienta de alguna forma u otra, una empatía y una identificación con estos personajes.

La casa de los espíritus corresponde a la categoría de literatura femenina, porque su intención es representar a las mujeres en distintas situaciones de la vida cotidiana en un sistema patriarcal y machista, que las somete y las discrimina. Las protagonistas representan también, los valores y las tradiciones de la época, Clara y Blanca no pueden liberarse de la opresión masculina, porque su destino se encuentra sellado a la voluntad de Esteban Trueba, pero Alba, cuyo espíritu joven se desenvuelve en un sociedad más contemporánea, donde la mujer tiene un poco más de libertad de las que tenían su madre y su abuela, sigue siendo un personaje femenino, cuya lucha no se encamina hacia la búsqueda de una identidad, ni su independencia, sino que contra la opresión política y las injusticias por las que pasaron cientos de personas durante el Golpe de Estado de 1973 en Chile.

El feminismo es un movimiento político e ideológico, cuya enseñanza no se considera formalmente en los Planes y Programas del MINEDUC. La intención de esta corriente es proporcionar igualdad de oportunidades y acabar con la discriminación que conlleva en muchos casos a la violencia de género, física y psicológica, estar informados y educados respecto de sus características nos

proporciona un arma valiosa para disminuir la ignorancia, el sexismo y el machismo. Una propuesta interesante, es trabajar la literatura que aborda el feminismo, ya sea de forma explícita o implícitamente, para que los estudiantes no solo reflexionen acerca de la historia, sino que motiven sus capacidades analíticas para evaluar la cosmovisión, aprendan e investiguen acerca del feminismo.

En *Jane Eyre* se aprecian las costumbres y tradiciones de la época victoriana, su protagonista realiza un viaje constante en busca de su identidad y de un sentido de pertenencia en el mundo. La proyección feminista que la autora quiso plasmar en Jane, permite al lector comprender e interesarse por este movimiento. Si bien es cierto el feminismo no ocupa la idea principal de esta obra, toca al lector activo, identificarlo, analizarlo y reflexionar acerca de él, para comprender la esencia del texto en su totalidad, acción que al lector desarrollar su criterio y capacidad analítica

Este trabajo busca concientizar acerca de la necesidad de incluir la identidad de género, en este caso el aspecto femenino que se ha postergado por mucho tiempo, en las evaluaciones y lecturas recomendadas por el MINEDUC, para formar estuantes críticos, informados, que valoren y respeten la diversidad que existe en su sala de clases y en la realidad que los rodea, ya que son los estudiantes las futuras generaciones que pueden revocar y acabar con la discriminación entre los sexos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

Allende, I. (2000). *La Casa de los Espíritus*. Santiago: DEBOLSILLO.

Amar, J. (2007). *Discurso en defensa del talento de las mujeres*. Barcelona: LINKGUA

Amnistía Internacional. (1999). *La mutilación genital femenina y los derechos humanos*. Madrid: EDAI.

Beauvoir, S. (2005). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.

Bronte, CH. (2012). *Jane Eyre*. Santiago: DEBOLSILLO.

Congreso Nacional de Chile. (1929). *Ley General Sobre Inscripciones Electorales N° 4,554*. Chile.

Congreso Nacional de Chile. (1949). *Ley del Sufragio Femenino Universal N° 9.292*. Chile.

Congreso Nacional. (1998). *Ley de filiación de los hijos*. Chile.

Congreso Nacional de Chile. (2005). *Ley de Violencia Intrafamiliar N° 20.066*. Chile.

Congreso Nacional de Chile. (2015). *Ley N° 20.830 denominada como Acuerdo de Unión Civil*. Chile.

Contreras, G. (19 de febrero de 1994). El Boom femenino. *Qué Pasa*, p.48.

Cortés, C. (1994). *La Inglaterra Victoriana*. Madrid: AKAL.

Delgado, G. (2005). *Mundo Contemporáneo I: De la era moderna al siglo imperialista*. Ciudad de México: Pearson.

Dirección del Trabajo. (2011). El derecho a ganar lo mismo, Ley 20.348: Igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres. Recuperado de http://www.superacionpobreza.cl/wpcontent/uploads/2014/03/el_derecho_a_ganar.pdf

Dos Santos, M. (2011). La lectura feminista en la literatura: El caso de Delmira Agustini. *Estudios de la literatura (Alicante)*, 2(7), 233-251. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3738706>

Driscoll, B. (2005). *La controversia del aborto en Estados Unidos*. Ciudad de México: UNAM.

Errázuriz, P. (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta.

García, M. (2003). Gabrielle Colette y la novela feminista. *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 3 (1), 71-78. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2150629>

Guardia, S. (2007). *Mujeres que escriben en América Latina*. Lima: CEMHAL

Guerrero, E., Hurtado, V., Azua, X., Provoste, P. (2010). Material de apoyo con perspectiva de género para formadores y formadoras. Santiago: Hexagrama

Irigaray, L. (2007). *Espectáculo de la otra mujer*. Madrid: AKAL.

Klimpel, F. (1962). *La Mujer Chilena*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Macaya, E. (1992). Cuando estalla el silencio: para una lectura femenina de textos hispánicos. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

María Teresa. (2008). El otro alumbramiento: Mujeres escritoras en la literatura chilena. *Universum (Talca)*, 23(1), 289-298. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762008000100014>.

Mifsud, T. (2012). *Decisiones responsables: Una ética de discernimiento*. Santiago: Andrés Bello.

MINEDUC. (2009). Lenguaje y Comunicación Programa de Tercero Medio. Santiago, Chile.

MINEDUC. (2011). Lenguaje y Comunicación Programa de Primero Medio. Santiago, Chile.

MINEDUC, SERNAM. (1997). *Lo femenino visible: Manual para la producción de textos escolares no sexistas*. (1 edición). Santiago: Promoción Universitaria.

Millet, K. (1990). *Política sexual*. Madrid: Cátedra

Palaversich, D. (2005). De Macondo a McOndo: *Senderos de la postmodernidad latinoamericana*. Ciudad de México: Editorial Plaza y Valdés.

Pérez, L. (2003). *La condición femenina*. Montevideo: Editorial Trilce. (1 edición)

Peyrou, Oscar. (2 de octubre de 1989). Literatura femenina: Ficción o realidad. *La Segunda*, p. 7.

Rachlin, H. (2005). *Tras las Obras Maestras*. Barcelona: Robinbook

Rojas, C. (1994). *Poder, mujeres y cambios en Chile (1964-1973): Un capítulo de nuestra historia*. (Tesis para optar al grado de Maestría en Historia). Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Historia, México D.F.

Sánchez, K. (2006). El ingreso de la mujer chilena a la universidad y los cambios en la costumbre por medio de la Ley 1872-1877. *Historia* (Santiago), 39(2),497-529. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942006000200005

Selden, R., Widdowson, P., Brooker, P. (2001). *La teoría literaria contemporánea*. (3 era edición). Barcelona: Ariel.

SERNAM. (2016). Recuperado : <https://portal.sernam.cl/?m=institucion>

Stuven, A., Fernandois, J. (2014). *Historia de las mujeres en Chile*. Santiago: Santillana.

Washima, E. Carrasco, A. (2005). *El testimonio como escritura subalterna*. Cuenca: ELA.

Woolf, V. (2012). *Una habitación propia*. Santiago: Alianza Editorial. (preguntar si las citas parafraseadas se referencian

Woolf, V. (1999). *Tres Guineas*. Madrid: Lumen.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica

MINEDUC. (2012). *Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogías de Enseñanza Media*. Santiago, Chile.

MINEDUC. (2013). *Bases Curriculares Lengua y Literatura*. Santiago, Chile.

MINEDUC. (2015). *Lenguaje y Comunicación Programa Séptimo Básico*. Santiago, Chile.

MINEDUC. (2015). *Lenguaje y Comunicación Programa Octavo Básico*. Santiago, Chile.